

EL CONFLICTO MINERO BRITÁNICO

Declaraciones del senador Justo

Tomamos del diario "Crítica" de ayer las siguientes declaraciones que el doctor Justo formuló a uno de sus redactores.

Y nos dijo el doctor Justo, luego de complacerse en hacer charlar al cronista mientras meditaba las respuestas, concisas e impermeables a la indiscreción reporteril:

INCAPACIDAD GUBERNATIVA

El gobierno conservador y reaccionario inglés, hizo una enorme desviación con el establecimiento de la subvención a los industriales, para que éstos mantuvieran los salarios pagados a los mineros, desviación que se hace más sensible ahora, con la supresión que hosti-va el conflicto. Considero que no tiene el gobierno mencionado ningún sistema de ideas, ni aun mismo en lo que respecta a la política de comercio exterior.

SITUACION EXCEPCIONAL

Considero que los obreros mineros ingleses tienen desde hace años una situación excepcional entre los demás obreros de la misma industria de Europa. En Alemania se trabaja más de ocho horas y en Inglaterra siete, y no obstante los salarios en este país son mejores. Esta situación ha hecho difícil mantener la preeminencia conseguida durante la guerra y posteriormente con la cuestión del Ruhr, desaparecidas las circunstancias que facilitaban la exportación del carbón inglés.

EL CARBON Y EL PETROLEO

Pero en primer lugar — agregó el doctor Justo — la crisis del carbón la determina el desajuste gradual de la industria del carbón al expandirse la industria del petróleo. Ahora la construcción de buques señala mayor cifra de los equipados con máquinas de combustión interna, desechándose el uso del carbón como combustible.

MACDONALD Y THOMAS

Juzgo que este conflicto redundará en un mayor incremento e importancia del laborismo, y creo también que en la dirección del partido se hará sentir y prevalecerá más la acción de Mr. Thomas, que proviene del movimiento obrero gremial. Como recordará, Thomas fue ministro de colonias durante el gobierno de Macdonald, y también un funcionario inteligente dependiente de los sindicatos de ferrocarriles. Lo conocí en Berna, en 1919, y sin tener las dotes artísticas de orador de Macdonald, en cambio, es elar, sobrio, sensato y probablemente más práctico en las soluciones políticas.

Y con referencia a Mr. Cook, que preconizó no ha mucho la revolución social en Inglaterra? — inquirimos. El doctor Justo nos expresó, dibujando una leve sonrisa:

—Cook es un agitador al margen del movimiento gremial clásico inglés, al margen de las organizaciones regulares. Pero cuenta con poderosos aliados en las organizaciones ferroviarias.

En lo que respecta a eso de "la revolución social" no veo sentido al Vaticano. Inglaterra es un pueblo educado políticamente y no comparte sino la acción política metódica. Cree en la eficacia del voto libremente manifestado; y supuso un hermoso espectáculo cuando entregó el gobierno al laborismo, partido en minoría, como si quisiera expresar: "vean hasta qué punto tenemos confianza en el pueblo y en las formas constitucionales".

Y el laborismo hizo gobierno, con verdaderas eminencias, como lo fueron los ministros de hacienda e instrucción pública, que demostraron la capacidad para hacer obra fecunda.

CENTRO DE GRAVEDAD

El centro de gravedad de la política obrera, a mi juicio está en la opinión cooperativa, que integran más de 5 millones de adherentes. Y estos hombres tienen preparación eficiente como asimismo ideas claras y firmes.

Poseen cultura que concretan en acción y en realizaciones. Ellos integran dentro del laborismo una fuerza que con el se confunde y que regula y hace sensible su influencia en las decisiones trascendentes, cuando se desarrollan episodios graves o solemnes.

SOLUCION POSIBLE

Preguntamos al doctor Justo, qué solución presenta en este conflicto que provoca la atención del mundo, y el respondió:

—No es posible que yo enuncie soluciones cuando los encargados de hallarlas no las encuentran. Pero considero que no será difícil que el conflicto termine con un nuevo compromiso entre industriales y mineros, quedando naturalmente sin resolver el grave problema del mercado exterior a que hice referencia, y que tampoco realizará la nacionalización de la industria.

EMIGRACION INMEDIATA

Probablemente habrá que limitar la producción, y además considerar la situación de estos obreros dedicados a la labor de extraer carbón, trabajo manual inferior y grosero si se juzga el estado de cultura que poseen los mineros ingleses. Es ya para ellos una tarea impropia, lo que señala una nueva dificultad.

Habría, pues, que restringir la producción, en tanto se busque la manera de dar expansión a otras industrias para utilizar a estos obreros en más altas profesiones a fin de obtener mayor aprovechamiento.

En Estados Unidos tendrían mejor posición y será posible que de Inglaterra emigre buena parte de los obreros mencionados.

PERDIDA DE TERRENO

De más está señalar — agregó el doctor Justo — las repercusiones del movimiento gremial que agita al pue-

blo inglés. Las informaciones que publica la prensa, pesan más que todos los pronósticos. Si algo puedo destacar es la solidaridad de los obreros alemanes que podrán en esta oportunidad, imponer la jornada de 7 horas y combatir el trabajo suplementario.

Lo mismo es dable esperar de los obreros belgas y franceses. El movimiento inglés puede resistir porque hay dinero para mantenerlo, y además éste cuenta con la ayuda de las cajas internacionales.

Y cualquiera sea la duración de la huelga los efectos morales y materiales serán graves para Inglaterra, que ve perder terreno en la conquista de los mercados exteriores.

Tales fueron las manifestaciones del doctor Justo, llenas de hondas sugerencias. En su forma global ha encarnado el problema que presenta múltiples aspectos.

El trabajo de los menores y la prensa capitalista

"La Prensa" también se compadece de los canillitas menores de 14 años, a quienes la municipalidad, por iniciativa del concejo deliberante, quiere privar de "los recursos indispensables para el sustento propio y muchas veces de los hermanos menores". No es enemiga de la ley de trabajo de mujeres y menores, cuyo artículo 40, ordena que "ningún varón menor de 14 años, ni mujer soltera menor de 18 años, podrá ejercer, por cuenta propia o ajena, profesión alguna que se ejerza en las calles, plazas o sitios públicos". Pero, no hay que ponerse estrictamente a ella, ni menos imponerla con "celo adusto".

Conocemos la cantata, que nunca olvida la prensa capitalista cuando se empeña en destruir una ley que considere perjudicial a sus intereses. El mismo argumento ha esgrimido para combatir la ley de pago de salarios en moneda nacional: se perjudica a los mismos trabajadores que se quiere "proteger". Ahora, se limita a cambiar "trabajadores" por "canillitas".

Reconoce que la venta callejera "ofrece varios peligros a los menores". Se cuida muy bien de decir la naturaleza de esos "varios peligros". Y soslaya tan hipocritamente la cuestión, no condice, ciertamente, con su pregonada mesura y objetividad. Esos "varios peligros" son de tal naturaleza, y "La Prensa" los conoce, que para salvar de ellos a la infancia pide la municipalidad el estricto cumplimiento de la ley.

"La Prensa" aporta, en su actitud combativa y de "protección" a los canillitas, un argumento que suscribimos: la municipalidad, dice, ha pasado "por alto la falta de cumplimiento de la ley, en lo que respecta a otras actividades callejeras ejercidas en pleno centro urbano por menores, en un medio y condiciones de higiene y de seguridad peores como, por ejemplo, la gran cantidad de mensajeros ciclistas y de vendedores ambulantes que pueblan la morcancia con voz enronquecida por la fatiga de largos días de tareas continuas". A su lista falta agregar, los lustrabotas y los "grooms" de cabarets con librea. Y esperamos que la municipalidad, comprendiendo el valor de esa objeción de parcialidad, completará su acción incluyendo, en una nueva nota al ministro del interior, las categorías dadas por "La Prensa" y las otras, sin descuidar ni una. Aun a riesgo de ser acusada por ella de perjudicar, con su celo adusto, a los mismos que quiere proteger.

Un manifiesto de los socialistas italianos

Disuelto por el gobierno de Mussolini el Partido Socialista Unitario, los elementos que formaban en sus filas y el grupo parlamentario que responde al mismo, fundaron, como se sabe, el Partido Socialista de los Trabajadores Italianos.

El comité ejecutivo de la nueva agrupación, y los diputados que constituyen el grupo ante dicho, se han reunido en Roma el 31 de marzo próximo pasado, aprobando el texto de un vibrante manifiesto dirigido al pueblo, en el cual se da cuenta de la forma en que fue resuelto el proceso Matteotti.

Después de enaltecer el martirio del diputado socialista, símbolo imperecedero de la protesta moral y humana contra la violencia de un régimen nefando, el documento describe la situación de la vida política italiana, e invita a todos a trabajar para que se conozca la verdad de lo que pasa en Italia, hasta que se abra paso y triunfe.

Más adelante continúa el manifiesto: Confinar al proletariado, arrastrándolo a todos los medios civiles y legales para la manifestación de su conciencia de clase, no es suprimir la lucha de clases, que se desata como un hecho natural económico y político del sistema capitalista de producción. Y la dirección del Partido Socialista de los trabajadores italianos, con su grupo parlamentario, conscientes del lugar que les corresponde en esta lucha, se proponen reunir de nuevo en Milán, en una asamblea plenaria, reforzados por todos los órganos que lo integran, a fin de proceder a un examen profundo de las condiciones particulares y extremadamente graves impuestas para evitar toda resistencia eficaz a la explotación sin medida de los patronos que hoy se sufre en los campos, en las fábricas, en las minas y, sobre todo, en los buques, y procurar ver los caminos más rápidos y prácticos en defensa de esos trabajadores.

EL FESTIVAL DE HOY

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — La junta administrativa de este Centro ha organizado una función teatral a beneficio de la caja social, que se realizará en el teatro Boedo hoy miércoles, a las 21 horas, contando con la cooperación de la compañía que dirige el actor Voza.

Strán puestas en escena las obras "La travesía de los viejos", "Como hoyas al viento" y "Hasta el danubay más duro". Precio de las localidades: \$ 1.20 función completa.

¿Rendidos a la evidencia, o especulando con una confusión imposible?

El decreto del poder ejecutivo declarando feriado el día 10, de Mayo ha merecido las censuras de "La Prensa", la que, después de señalar el viento obrerista que sopla en la Casa Rosada, no disimula su alarma ante la consagración oficial de la fiesta de los trabajadores. "Por más que su sentido se amplíe y se purifique, a medida que armonizan los intereses encontrados y las ideologías extremadas al contacto de la vida civilizada — agrega —, siempre encarna una tendencia hacia las reivindicaciones de clase que los poderes públicos deben analizar con cuidado antes de consagrarla oficialmente en este pueblo, donde no existen otras clases que las sedimentadas por el fracaso o el éxito de cada uno, frente a analogías posibles para todos".

En su modestia, los hombres de la gran empresa periodística pretenden convencernos de que a su extraordinaria capacidad, y no a otros factores, se debe el amontonamiento de millones que ha hecho de aquella una verdadera potencia.

Lo más curioso es el temor que le inspiran las "reivindicaciones de clase" en un país como éste, donde, según la propia "Prensa", no existen clases. ¿Podrán crearlas, acaso, los decretos del gobierno, ni agitaciones obreras o socialistas, que se estrellarían contra la realidad?

Comprendemos que la inercia y la incapacidad política de la mayoría del pueblo trabajador permita a la prensa rica abrigar ciertas ilusiones. Pero su manera de apreciar el fenómeno histórico de la lucha de clases, negándolo sencillamente, ha de cambiar, sin duda, como ha cambiado el criterio con que los gobiernos y la misma prensa juzgaron hasta hace poco la demostración internacional del 10, de Mayo.

Han pasado casi cuatro decenios desde la primera celebración del Día del trabajo en Buenos Aires y en la capital de la provincia de Santa Fe, y la historia del 10, de Mayo, en ese largo espacio de tiempo, no ha podido, en efecto, experimentar cambios más extraordinarios.

Ni en la misma Europa, permanentemente agitada por todo género de convulsiones políticas y obreras, se cree ya que las instituciones burguesas o el orden público corran en ese día más peligros que en el resto del año. Pero el recelo con que todavía es mirada la gran fecha por los gobiernos capitalistas dictatoriales pone de relieve la importancia y el espíritu de clase de la misma.

El traidor Mussolini ha suprimido sencillamente la celebración del 10, de Mayo, creyendo poder sustituirlo con otro "Día del trabajo" de hechura fascista.

Tarifas eléctricas

Nota de los almaceneros a la intendencia

El Centro de Almaceneros ha dirigido una nota al intendente municipal, apoyando una parecida que hace un mes hiciera llegar la Asociación mutua de hoteles, restaurantes, confiterías y cafés. Reclaman de las tarifas que imponen al comercio las compañías de electricidad. Estas cobran precios que no corresponden de acuerdo con las disposiciones legales en vigor.

Recuerda que el concejo deliberante, en diciembre 27 de 1924, sancionó una resolución pidiendo a la intendencia que hiciera saber a las compañías de electricidad "la limitación a que deben ajustarse al determinar el precio de consumo de electricidad en teatros, cafés, restaurantes, salas de espectáculos públicos y comercios de cualquier naturaleza".

La lentitud con que se procede, para contrarrestar la explotación de las empresas eléctricas, trufadas, y que alcanzan tanto a las categorías antedichas como a los consumidores particulares, debe terminarse.

La municipalidad ha de afrontar de una vez y resueltamente la cuestión. Y, quizá, la mejor manera de hacerlo, es declarar caducos los convenios adicionales, ilegales, por cuanto no han sido aprobados por el concejo deliberante. Indiscutiblemente las empresas de electricidad beneficiadas de esos convenios adicionales, que resuelven a su favor una serie de cuestiones de indudable importancia. Privadas de ellos, serían las primeras interesadas en apresurar el arreglo global del problema. Y en los nuevos convenios se resolvería: la tarifa única, supresión de la base, precios en proporción decreciente con el mayor consumo para establecimientos públicos y comercio en general, etc.

Podría, la municipalidad, aprovechar las "vacaciones" del señor Noel, cuya simpatía por las empresas que explotan servicios públicos de concesión municipal, tanto ha estorbado, y sorprenderlo, a su regreso, con situaciones de hecho sin escape posible.

Entre nosotros, en la Argentina, el 10, de Mayo era hasta hace pocos años un motivo de zozobra, no para la clase dominante, ni para el gobierno, sino para los trabajadores.

Durante los gobiernos anteriores a la "reparación radical", el revolucionarismo verbal de los anarquistas y la obra de los agentes provocadores infiltrados por la policía en las organizaciones obreras, así como la esperanza de matar en sus comienzos el movimiento socialista, dió lugar a varios Primeros de Mayo sangrientos.

Sin ir muy lejos en nuestros recuerdos, no hubo años, durante la presidencia "obrerista" del señor Irigoyen, en que tuvimos que celebrar el 10, de Mayo bajo la amenaza de una intervención violenta, a sangre y fuego, de las brigadas de niños bien y de la "Liga patriótica" acuarteladas en las comisarías.

El señor Irigoyen, que tenía miedo de todo el mundo, se echó en brazos de la "Liga", creyendo así contener el movimiento obrero (había algunas huelgas importantes y simultáneas), a la vez que bienquistarse con las clases conservadoras.

Resultaba que la Liga había resuelto "no permitir" la presencia de la bandera roja en la manifestación socialista. Y el jefe de policía, el mismo señor Casás que hasta hace pocos días fué ministro del casi gobernador Cantillo, pretendió convencernos de que debíamos acatar la prohibición, que, por supuesto, el presidente y él hacían suya.

Malgrado la pretensión patriótica policial, en nuestra manifestación lució ese año la bandera roja, sin que se hundiera el mundo, ni temblaran las esferas. Los guerreros de la Liga calmaron sus ímpetus disparando algunos tiros al aire, al dispersarse el mitin anarquista.

Ahora somos más felices. Adelantándose a la sanción del parlamento, que puede considerarse según el gobierno, por segunda vez, declaró feriado, o fiesta nacional, el 10, de Mayo.

Con esto, el gobierno no hizo otra cosa que reconocer un hecho que no está en sus manos evitar. Por voluntad, por libre decisión de la clase trabajadora, el 10, de Mayo es día de asueto general.

Pero la prueba de que ni el gesto del presidente Alvear, quien no en vano trata de hacer del Día del trabajo el Día de la constitución, ni la simulación "liguista-clerical" pueden originar confusiones acerca del significado del 10, de Mayo, está en que, asociándose al pensar y al sentir del proletariado mundial, los trabajadores — de la Argentina proclamaron ese día, con más fuerza y con mayor entusiasmo que nunca, sus anhelos de liberación integral, y su resolución de luchar sin descanso por conquistarla.

El "asalto" a la junta de abastecimientos

Ha derivado en escándalo administrativo de grandes proporciones

Como preveíamos, el asunto de la Junta de abastecimientos se ha complicado extraordinariamente. Y el amenaza de pronto derrumbe una institución de corta vida, pero larga en negocios y enredos.

Ya no se pone en duda la simulación del asalto, como tampoco que ha sido inventado para salvar fuertes desfalcos y graves irregularidades documentadas, seguramente en los papeles desaparecidos.

Por de pronto no duda la policía, y eso puede considerarse de mucho valor dado que acostumbra más bien tratar con guantes blancos a los funcionarios públicos delincuentes. El tesoro Felsone fué detenido la misma noche del "asalto". Ayer corrieron la misma suerte el contador Antonio Marzano, tenedor de libros Francisco Lobo Arraga, jefe de depósito Nicolás Fernández, un auxiliar y un ordenanza. A última hora recibieron la libertad, por no resultar nada en su contra, el sereno Gino Anziani y el tenedor de libros Francisco Lobo Arraga. De los detenidos, el más comprometido parece ser Nicolás Fernández, jefe del depósito. Del tesoro Felsone se sospecha que se ha complicado en tan feo negocio, prestado por empleados superiores, pues, en la tarde inmediata al asalto abonó cuentas, que podía postergar, por valor de 18.718 pesos.

Mientras la policía procura esclarecer el asunto, el contador de la municipalidad, nombrado interventor de la Junta, en una ligera revisión de los libros ha podido comprobar malos asientos, omisiones, extrañas anomalías, falta de arcos periódicos que el contador Marzano debía realizar y que sólo hizo en los días 19 y 26 de octubre y 10, de noviembre del año pasado. Tenemos entendido también que se ha comprobado el anticipo de crecidas sumas de dinero, sin las debidas rendi-

ciones de cuentas, no obstante el tiempo transcurrido.

A esto ha llegado la famosa Junta de abastecimientos y abaratarismos. Nació con pecado original. Sus primeros miembros, como lo denunciara el doctor Nicolás Repetto en su renuncia, entendieron abastecer y abaratar endosando a la Junta, que ellos formaban, los artículos averiados y a precios de carestía de sus casas comerciales. El año pasado, la Junta liquidó con un déficit de más de 40.000 pesos. Un mes de funcionamiento de la feria modelo, instalado en el local "asaltado", costó a la municipalidad, muchos miles de pesos. Y ahora un hecho político, a las 24 horas toma la característica de un escándalo administrativo de grandes proporciones.

En compensación, ¿qué puede aducir la Junta de abastecimientos para justificar su existencia? Nada. Su eficacia, en el mercado de abastecimientos y precios, es nula. Sus directores en una cosa han sido plenamente eficaces: fijarse un sueldo de 600 pesos. Ni siquiera ha tenido un cuerpo de directores completo. Hasta hace poco, el directorio estaba acéfalo, con dos directores. Para salir del paso, el intendente Noel ungió a los señores Raúl López Noel, vinculado a la empresa Noel, y Arturo H. Arzeno, en relación directa e interesada con establecimientos ganaderos. Por lo demás, Barbagelata, el célebre fundidor de la Cooperativa nacional de consumos, bien conocido en Gath y Chaves, donde dejó amargas memorias, dirige la Junta.

La Junta de abastecimientos no ha servido más que para resolver la situación económica de algunos señores amigos del intendente y para tener a mano un nuevo foco burocrático donde ubicar a elementos de comité, que luego resultan presidiables.

La municipalidad debe gastar su dinero, es decir, el dinero de todos en cosas útiles. La Junta de abastecimientos ha resultado un fracaso y un nido de asaltantes. Empeñarse en mantenerla, implicaría peores consecuencias.

Fueron hallados Lóriga y su mecánico

MACAO, 4 — Lóriga y su mecánico fueron encontrados.

MACAO, 5 — El aviador Lóriga y su mecánico fueron encontrados por un vapor cerca de Kwan-Chow-Wan y llegarán hoy a este puerto.

Ayer sesionó el concejo deliberante

Debido a la retirada de los radicales no pudo votar el asunto del cementerio israelita

La reunión de ayer terminó en la misma forma que la anterior. Llegado el momento de votarse el asunto de la habilitación del cementerio israelita, se comprobó la falta de quórum, a causa de que nuevamente los concejales de ambos sectores radicales habían abandonado el recinto a excepción del señor Rotta.

Eran las 18.20 cuando el presidente Manacorda declaró abierta la sesión con la presencia de 16 concejales y de ambos secretarios del D. E.

En seguida el señor Rotta explica las causas de su inasistencia a varias sesiones y a continuación la secretaria informó de los asuntos entrados.

FORMACION DE UNA PLAZA

Dió lectura luego a un proyecto de González Masada ordenando que el D. E. proceda a la formación de una plaza pública en el terreno de propiedad de la comuna situado entre las calles Tellería, Campana, Cárdenas y Francisco Balboa.

También se informó de otro, del mismo concejal, mandando pavimentar con materiales que resulten económicos y de acuerdo con la ley y ordenanzas respectivas, la calle Oliveri, de Rivadavia a San Eduardo.

A continuación, el señor Mujica presentó y fundó un proyecto destinando la suma de 50.000 pesos para gastos de ampliación de la sala de cirugía del hospital Rawson, atendida por el doctor Finocchietto.

EL EMPRESTITO BARING BROTHERS

A indicación de Castiñeiras resolvióse tratar el viernes próximo el viejo pleito del empréstito contratado, en vísperas de la guerra europea, con la casa Baring Brothers.

CEMENTERIO ISRAELITA

El presidente Manacorda expresa en seguida que corresponde continuar con la discusión del asunto relativo a la habilitación de este cementerio. Concedida la palabra a Ghioldi, éste empezó manifestando que no podía dar por terminado el debate sin antes contestar algunas apreciaciones injustas e infundadas del presidente de la sociedad Chevrah Keduscha Aschkenazi y de las de otros de instituciones israelitas de beneficencia.

Hemos presentado y planteado una cuestión de carácter comunal, agregó, y todos nuestros argumentos han sido de índole puramente administrativa. Sin embargo, en las notas que han venido al concejo esas sociedades, así como en los periódicos israelitas se pretende que hacemos antisemitismo.

Una nota de la primera asociación dice que "para la colectividad israelita la forma del entierro de cada uno de sus miembros constituye un acontecimiento tan importante que, privarlo de ello sería atentar contra la libertad religiosa. En todos los países democráticos, republicanos y monárquicos, en pueblos y ciudades, se permite a la colectividad israelita profesar libremente el culto a sus muertos, ya que ello no viene a perturbar en nada el culto de los otros habitantes.

En ningún país del mundo, aún en los de espíritu más intolerante, se impide

Lindezas judiciales del gobernador Cantillo

Una burla intolerable

El día 20 de abril, el senado de la provincia, prestó acuerdo al P. E. para nombrar juez del crimen, en el departamento del Norte, con sede en esta ciudad, al asesor de menores, Dr. Alfredo Arce.

La foja de servicios de ese funcionario, era propicia para lograr un ascenso en la rama judicial de la regeneración. Personalista incondicional, hasta remitió un telegrama a Irigoyen, con motivo de una de sus cruzadas reparadoras por Córdoba, siendo asesor de menores, terminó de acreditarse, manteniendo en un vergonzoso abandono a su despacho, al punto de continuar con su domicilio en la capital federal, y venir a San Nicolás, solamente media hora cada semana o cada quince días, durante la cual, en el patio de los tribunales, ya en un mostrador cualquiera de las secretarías, firmaba lo que se le pusiera por delante. Denuncias concretas, a ese respecto, las formuló el diputado Del Forno, en la sesión del 10 de febrero de este año, fundando un proyecto de resolución, que fué sancionado por unanimidad, y que tendía a pedir al P. E. regularizase la vida del departamento judicial del norte de la provincia, en el que casi todos los juzgados estaban encefalía y la cámara de apelaciones completamente desintegrada.

Como queriendo inferir una ofensa a la cámara de diputados, el P. E. solicitó ascender a ese mal funcionario al cargo de juez del crimen.

Abundantes concretos ponen de manifiesto la inhabilidad de ese ciudadano para el desempeño del cargo delicado de juez, pero nada valieron ellos ante el desvelo del señor Cantillo por otorgar gracias a los secuaces de Irigoyen, aunque todo concurra a desconectar la justicia, que debiera ser una de las instituciones más respetables de la provincia. Y tan lo tuvo sin cuidado el prestigio de la justicia al ex gobernador Cantillo, que ha poco hizo nombrar fiscal de este departamento al doctor Zoilo Querido Gil, a quien dió permiso para que continuara viviendo en la capital federal y asistiera sólo dos días por semana a su despacho, contrariando así la disposición expresa del art. 46 de la constitución de la provincia, que crea la obligación a los funcionarios de la residencia "en el partido donde ejerza sus funciones".

a los israelitas enterrar sus muertos de acuerdo a sus ritos religiosos y en cementerios propios y separados".

Queremos señalar la actitud del concejo deliberante de Buenos Aires como contraria a los judíos y a la libertad y tolerancia religiosa, constituye un grave deslizo de estos señores, que nosotros no podemos tolerar en silencio. Hay periódicos israelitas escritos en castellano y otros en que acusan a determinados sectores políticos y miembros de este concejo de hacer antisemitismo, y se consideran desde ya víctimas de una campaña realizada por este cuerpo.

Vale entonces la pena dejar constancia nuevamente de cuales son nuestros puntos de vista y cuales son nuestras finalidades. Defendemos los intereses de la comuna tal como nosotros los entendemos y si en lugar de tratarse de una institución israelita, si fuera mahometana o católica, la que formulara el pedido, con toda seguridad nosotros nos opondríamos con la misma fuerza y con más entusiasmo.

Hay para oponerse al cementerio razones higiénicas fundamentales. Conviene que todos los enterratorios pertenecan a la municipalidad, para que ésta pueda cerrarlos, trasladarlos o enajenarlos en cualquier momento que lo crea así pertinente. Los cementerios particulares habidos en Buenos Aires han dejado para la municipalidad una experiencia que ella debe aprovechar. No basta la buena voluntad de la comuna y el buen deseo de los concejales para cerrar un enterratorio particular o trasladarlo; pues tenemos el caso del cementerio de los disidentes, que fué autorizado por el año 1882, cuya clausura se pidió y que no ha podido ser transformado en plaza pública sino el año pasado.

Hemos dicho que si reconocemos méritos a los judíos y los hemos defendido contra los atropellos que han cometido los gobernantes de nuestro país en el año 1919; si hemos manifestado que a judíos hemos llevado al parlamento; si hemos declarado que muchos miembros de nuestro partido son israelitas, al mismo tiempo y a renglón seguido, debemos decir con toda claridad y valentía cuales son los inconvenientes que los judíos ofrecen para un mayor desarrollo de la sociabilidad argentina.

Desde que nuestro partido existe, ha considerado como básico y fundamental este principio: para el progreso de la república es indispensable la asimilación integral de los hombres provenientes de todas las razas, y es por eso que el Partido Socialista se fundó con centros nacionales de franceses, italianos, alemanes, poco tiempo después debió disolverlos por considerar que es indispensable la asimilación total al país, y ese criterio fundamental lo mantiene para todas las actividades.

Después de otras consideraciones terminó diciendo que de acuerdo con lo anteriormente expuesto, el grupo socialista votaría contra el pedido de habilitación del cementerio, fundándose en razones jurídicas, de higiene moral y, sobre todo, por dejar bien a salvo principio de la municipalización de los más fundamentales servicios urbanos.

En seguida habló el señor Rotta para fundar su voto, dijo, en contra del despacho de la mayoría de las comisiones de higiene e interpretación, que auto-

El "negocio" de la lotería nacional

Si ésta no existiera, sería necesario inventarla

Algunos diarios han descubierto que la empresa de la lotería nacional es un excelente negocio, de cuyo éxito no puede dudarse. No se refieren esas cosas, como podría creerse, a la ganancia que sacan los agenceros de la venta de los billetes, ni a los opíparos sueldos que perciben los altos empleados que administran la citada empresa oficial.

El negocio a que ellos hacen referencia es de otra índole, y aunque no lo digan explícitamente, dejan comprender que quien gana con la lotería es el país, o si se quiere, la nación, que ve ingresar, como por arte de brujería, en las arcas de las obras de beneficencia buenos millones de pesos contantes y sonantes.

¿Como quien dijera encontrados en la calle!

"La Razón" que es uno de los diarios a que aludimos, no deja de reconocer que ese "fabuloso negocio" es fundado sobre las sumas enormes que se sustraen a la economía del pueblo, pero "por suerte" esas sumas enormes vuelven a él "en buena parte" traducidas en obras de caridad, lo que justifica en cierto modo la existencia de la institución.

El razonamiento marcha como sobre rieles.

Es como si con el deseo de ofrecer a los ciudadanos un medio práctico de ser útiles a sus semejantes se propiciara un sistema destinado a aumentar los accidentes y las enfermedades.

El "fabuloso negocio" consistiría, según "La Razón", en que, como lo expresa la memoria de la administración de la lotería, las utilidades de la misma en 1925 han sido de \$ 16.079.365.13, de cuya cantidad se ha destinado por

la habilitación de ese enterratorio. El señor Rotta se explayó extensamente, sosteniendo su punto de vista en argumentos de índole legal, y en apoyo de lo que establece la ley orgánica municipal, además que por ser consecuencia con un proyecto suyo presentado el año anterior prohibiendo la construcción de enterratorios particulares.

LOS RADICALES SE RETIRAN—

Agotado el debate, el presidente hace sonar la campanilla para llamar a los concejales que estuviesen en antecala, a fin de integrar el quórum y proceder a la votación de los despachos respectivos.

Pero todo fué inútil: el cuerpo permanecía en minoría, pues con anterioridad los concejales de ambos sectores radicales se habían retirado de la casa, a excepción del señor Rotta.

Ante tal hecho, producido igualmente en la sesión anterior, protestaron enérgicamente Ghioldi y Mujica, a moción de los cuales se aprobó hacer constar en el Diario de sesiones el nombre de los que en ese momento estaban en el recinto, resultando ser los siguientes: Acevedo, Briuolo, Castañeras, Ghioldi, Giménez, Glusti, Guerrero, López, Mancuella, Rotta, Zaccagnini, González Maseda y Mujica.

Acto seguido se levantó la sesión.

son 14.044.500.29 al fondo oficial de subsidios.

No tenemos a la vista la memoria en cuestión, e ignoramos por consiguiente el ingreso que ha tenido la lotería en concepto de venta de billetes en el mismo período. Pero si tomamos como base de nuestro cálculo los sorteos efectuados en 1924, en el cual las utilidades alcanzaron a pesos 16.059.703.51, o sea poco más o menos, la suma alcanzada este año, podemos afirmar que la venta de billetes no ha de haber producido menos de 60 millones de pesos.

¡Sesenta millones de pesos arrancados a las necesidades del hogar — no debe olvidarse que los pobres por necesidades obvias concurren a formar esa suma enorme — de los cuales apenas una parte mínima se emplea en obras de beneficencia!

Pero aún cuando lo que se invierte en subsidio fuera el doble o el triple, no por eso la empresa de la lotería sería menos criticable e inmoral.

Al fundar los proyectos de supresión de la lotería nacional y clausura de los hipódromos, que el diputado Adolfo Dickmann presentó a la cámara de que forma parte hace ahora un año, decía: "La falacia del argumento justificativo de la lotería nacional es evidente con un análisis de las cifras estadísticas, desde su existencia definitiva (año 1896) hasta la fecha.

A pesar de haberse jugado en ese lapso de tiempo la enorme suma de mil cien millones de pesos, los presuntos beneficios alcanzaron a doscientos cincuenta y tres millones, y decimos presuntos beneficios, porque los efectivos, los que realmente utiliza el Estado, apenas alcanzan a la mitad de esa suma.

Basta decir que de los 60 millones anuales que en la actualidad alcanza el monto de la lotería, sólo 15 millones entran al fondo de subsidios y beneficencia, para demostrar que su supresión no puede constituir ningún problema serio para las finanzas de la nación.

Un "negocio" que implica necesariamente el descenso del nivel de vida del pueblo, y como consecuencia la agudización de la miseria en los hogares, y que a menudo es causa de abyección moral y material de los que cultivan el vicio, será conveniente del punto de vista de los que explotan esa situación de las masas populares (muchos políticos, periodistas sin conciencia "et similia"), pero a ninguna persona sensata puede ocurrírsele que convenga al país si éste ha de progresar y ocupar el puesto que le corresponde entre las naciones prósperas y cultas.

Congreso internacional de emigración

El año próximo se realizará en la Habana

ROMA, 4 — La comisión presidencial del comité permanente de emigración se reunió bajo la presidencia del ministro De Micheli, oyendo al delegado cubano De Armenteros, quien leyó una comunicación del gobierno de su país, en la que declara que se halla muy reconocido por la resolución fijando a La Habana como asiento del congreso de emigración próximo, e indicando la segunda mitad de marzo próximo como fecha de aquél.

La comisión aceptó la indicación.

TEATROS Y CONCIERTOS

Cervantes

La compañía Plana-Díaz que viene actuando en el Cervantes, estrenará esta noche, en función de abono, la última comedia de su director artístico, Manuel Linares Rivas, titulada "Primer vivir...", dada a conocer recientemente en el teatro Princesa, de Madrid.

Marconi

En novena velada de abono, la compañía dialectal genovesa de Gilberto Govi estrenará hoy, en este teatro, una comedia brillante de Manuel Canesi, titulada "Trotto d'aze" ("Trote de asno").

Sarmiento

Recordamos que hoy, en la sección intermedia anunciada en este teatro, se estrenará la comedia dramática de David Peña "El embrujo de Sevilla", obra inspirada en la novela del mismo título del escritor uruguayo Carlos Reyes. En su interpretación intervendrán las principales figuras del elenco, la bailarina Luisa Salas y el guitarrista Telésforo del Campo, artistas estos últimos especialmente contratados para el caso.

Noticias breves

Por causas no muy claramente determinadas, el maestro Toscanini ha renunciado a la dirección artística y orquestal de la Scala, de Milán.

—Los mellizos de La flor", es el título de una nueva obra de Enrique García Velloso, obra que constituirá el próximo estreno de la compañía de Roberto Casaux, en el Nuevo.

—Ayer dió, con buen éxito, su tercera conferencia Manuel Linares Rivas. Verbo de la amable charla sobre "Intimidades del teatro".

—Parravicini prepara el próximo estreno: una adaptación titulada "La mujer barbuda".

—En Viena se ha estrenado con buen éxito "La princesa del circo", ópera del maestro E. Kalmann, sobre libreto de Brommer y Grünwald.

—Informan de Montevideo que está en un patacho en un antepaño del teatro Solís. En ese instante se exhibía la película "España en Marruecos" y una familia acababa de salir de dicha localidad. La explosión causó alarma, pero en seguida fué restablecido el orden y prosiguió la representación, pues el fuego originado por el hecho quedó sofocado por los bomberos de servicio en la sala.

—Antes de reaparecer en esta capital la compañía de José Romeu ofrecerá cinco funciones en La Plata.

—El sábado el gerente de la agencia de autores españoles, Mariano Herms, ofrecerá un banquete en honor de Manuel Linares Rivas.

—El 30 pondrá término a su temporada en el "18 de Julio", de Montevideo, la compañía de Carlos Vallechi. Pasará a Córdoba.

—Actúa en Bahía Blanca la compañía Bayardo-Alemán Villa.

—En el Florida de Santa Rosa de Toay funciona el conjunto Puértolas-Sassone.

—En el Coliseo de La Plata debutó ayer, con la revista "La tercera es la más brava", el conjunto que dirige Aníbal Sequeros.

—En la función de hoy en el Casino harán su primera presentación los bailaristas cómicos Les Ellerks, la pareja de bailarines fantasistas Les Patrass.

—Ayer debutó en el Hippodrome la nueva compañía circense.

Conciertos

ERNESTO ANSERMET

Llegó ayer a ésta, a bordo del vapor "Mafalda", el maestro Ernesto Ansermet, contratado por la Asociación del profesorado orquestal para dirigir el ciclo de conciertos de su orquesta filarmónica. El primer concierto se realizará a fines del corriente mes, para lo cual los ensayos pertinentes se efectuarán inmediatamente de la llegada del maestro.

BENNO MOISEWITSCH

El viernes próximo, a las 18, este pianista ofrecerá, en el Cervantes, un concierto ajustado al siguiente programa:

Primera parte — Pastoral y capriccio, de Scarlatti; Siciliana, de Bach; Scherzo en mi menor, de Mendelssohn; Canción sin palabras, de Mendelssohn; Perpetuum mobile, de Weber.

Segunda parte — Sels preludios; Sonata en si bemol menor op. 35; Grave-doppio movimento; Scherzo; Marcha fúnebre; Finales, de Chopin.

Tercera parte — Jeux deau, de Ravel; La fille aux cheveux de lin, de Debussy; Estudio en fa sostenido mayor, de Stravinsky; Bourée, de Saint-Saens; Canto popular, de Chopin-Liszt; Rapsodia húngara No. 6, de Liszt.

Diapason—

Hoy, a las 18, iniciará esta sociedad su temporada oficial con una audición vocal e instrumental a cargo de Enriqueta Basavilbaso de Catellin, Rafael González y Ramón Villalón. El programa incluye la sonata, para violoncelo y piano, de C. Valentini, y melodías de Brahms, Frank, Fauré y Debussy.

Sociedad nacional de música—

Esta entidad anuncia su primer concierto, en el salón de la Comisión de Bellas Artes, el 18 del corriente, con el concurso de Enriqueta Basavilbaso de Catellin.

Lia Stuart—

El 14 del corriente, esta cantante argentina ofrecerá un recital de acuerdo con el programa que a continuación detallamos:

Caro mio ben, de Giordani; Che farò senza Euridice y La canzone del tartaro, de "Orfeo", de Glinka; Elégie, de Massenet; Ave maria, de Gounod; Cavatina de "Barbieri di Siviglia", de G. Rossini; Serenata, de Riccardo Strauss; "Familiars", de Riccardo Wagner; "Nereide", de Arrigo Boito; A note cupa o in van mi dannì.

Ateneo

Para el martes de la semana venidera, la dirección artística de la compañía de Camila Quiroga ha resuelto ofrecer la segunda novedad de la temporada que viene desarrollando en el Ateneo.

Como ya hemos informado, tratase de una comedia, "Garras y alas", que firman Carlos M. Cantú y Carlos Zum Felde Alberdi.

Por otra parte, la compañía estudia el drama histórico "La tierra en ar-



El problema de la vialidad pública

La Confederación de sociedades de fomento de esta capital solicita se pavimenten las calles de la zona excéntrica del municipio

El presidente de esta asociación, señor Luciano Schilling, remitió ayer al concejo deliberante una nota en la que expresa que uno de los problemas cuya solución interesa fundamentalmente al progreso de la ciudad de Buenos Aires, por las ventajas que representa para el presente y por sus proyecciones para el futuro, es el que se relaciona con la vialidad urbana. Facilitar las vías de comunicación, los caminos de acceso, que permitan el intercambio de los productos, el transporte de las mercaderías para el consumo y el contacto diario y constante entre los distintos núcleos de población que, como consecuencia del crecimiento rápido del número de habitantes de la parte céntrica, vanse formando en la periferia del municipio, es decir, en los barrios suburbanos, debe ser perenne preocupación de las autoridades edilicias. Y si bien justo es reconocer que ese H. cuerpo ha dedicado a tan importante problema, especial atención, sancionando y arbitrando los recursos necesarios para proceder a la pavimentación de numerosas calles de la ciudad, ello no es todo lo que requiere el mismo para su completa solución.

Agrega, luego, la nota: el departamento ejecutivo, a quien está encomendada la ejecución de las obras de pavimentación aprobadas por el H. concejo, ha evidenciado una falta absoluta de criterio al realizar aquéllas, no obstante los "planes orgánicos" de pavimentación que ha preparado con el concurso de sus dependencias técnicas, y con los que ha pretendido contener la justa aspiración de los barrios apartados del municipio, que reclaman insistentemente la pavimentación de algunas de sus calles más importantes, que les permitiera salir del estado de aislamiento en que se hallan por la carencia de caminos pavimentados; pues si bien ha procedido con suma diligencia a la pavimentación de numerosas calles, no son éstas, justamente, las que por su ubicación e importancia, consultan el interés general y concurren a resolver tan vital problema. Así vemos que se ha pavimentado gran cantidad de calles en una extensión de trescientos, cuatrocientos o quinientos metros, dejándose las trancas luego, obras que solamente benefician a los propietarios de las fincas situadas en dichas arterias, por la rápida valorización que adquieren sus predios. Tal ocurre, por ejemplo, con la calle Larrazábal, la que ha sido pavimentada en una extensión de diez o doce cuadras al sur de Rivadavia, habiéndose dejado trunca la pavimentación, sin que se haya tenido en cuenta, para prolongar la misma, que se trata de la única arteria que tienen los habitantes de Nueva Chicago y otras localidades vecinas a ella, para comunicarse con Rivadavia y, por ende, con el centro de la ciudad.

Otro caso, que comprueba el aserto expuesto más arriba, es el que se refiere a la avenida Coronel Roca, en Villa Soldati, la que, no obstante contar, desde hace mucho tiempo, con la respectiva ordenanza que autoriza su pavimentación y las numerosas y reiteradas gestiones efectuadas por la sociedad de fomento local y los vecinos en general, no han tenido éstos la suerte de que se incluyera en los "planes de pavimentación" preparados por el D. E. Termina la nota poniendo de manifiesto la necesidad de que el concejo tome la intervención que la importancia del asunto requiere, y procure que los fondos destinados a las obras de pavimentación sean invertidos con un criterio amplio y claro concepto del problema de la vialidad urbana, dotándose a los populares barrios de la zona excéntrica de los caminos pavimentados necesarios.

Podestá y su compañía, tercer acto de la pieza dramática de Julio Dantas, "Crucificados"; Azucena Maizani, tangos cantados y estilo, del teatro San Martín; Alfredo Gobbi, en sus canciones cómicas provincianas; el juguete cómico en un acto "El retrato", interpretado por la compañía Juárez-Sanjuán, del teatro Mayo.

Coliseo Rivadavia

Acaba de ser arrendado por los hermanos Campos este antiguo local, habiendo los nuevos empresarios implantado en él un circo que lleva su nombre y en el cual llevan a cabo espectáculos mixtos de teatro y circo.

He aquí el elenco:

Primera actriz, Rosa Arnedo; primeros actores, Manuel B. y Enrique Campos; características, Dorá Romero y Isabel Terroso; dama joven, Delia Sobrac (tiple cómica); actor de carácter, Máximo Hernández; actor genérico, José Puricelli; galán cómico, Hector R. Wilde; actrices: Elena M. Segard, Josefa Azaro, Milla Bonamorto, Elsa Campos y Alina D'Orío; actores: Indalecio Campos, Ricardo Sobrac, Angel Zanetti, Avelino Campos, Pedro Manera y Carlos D'Orío; primer apunte, Alberto Ciosa; director de pista, R. Dominguez.

En el debut actuaron los siguientes números: "La esmeralda", ejercicios a gran altura; "Pedro Manera (Tornillo)", el rey de la cuerda floja; "Hnos. Max", anillistas acrobáticos; "Chocolate" y "Panchito", pareja de tonys; "Capitán Kelly and Miss Violet", campeones de látigo y lazo; Fred y Dick London, acróbatas excéntricos; finalizando el espectáculo con el sainete en tres cuadros "El botonazo", de Darthés y Damel.

Todos los días se realizan dos funciones: vespertina a las 18 horas y la nocturna a las 21 en función completa. Los domingos y feriados serán tres los espectáculos a ofrecerse, los ya dichos y la matiné, que dará comienzo a las 15 horas.

mas", original de Juan Carlos Dávalos y Ramón Serrano.

Opera

Probablemente el 18 del actual la compañía de revistas que funciona en este teatro, estrenará la tercera novedad de su actual temporada, una producción de Manuel Romero y Luis Bayón Herrera, cuyo título definitivo es "Dejad que las niñas vengan aquí".

Con ella debutarán los bailarines Harry Willis y Mimi Anouli.

Ideal

El secretario de este teatro nos informa "oficialmente":

Tengo el agrado de comunicarle que por refacciones a realizarse en el teatro Ideal, la empresa de dicha sala ha resuelto interrumpir la temporada hasta el sábado 8, día en que reaparecerá con los estrenos de "Primavera en verano", pieza en dos actos, de Samuel Eichelbaum, y el sainete en dos cuadros de Miguel B. Osés titulado "San José era carpintero".

Tal es la verdad "oficial". La extraoficial es que los cómicos se proponen, malgrado Arellano, dar un nuevo rumbo a la temporada, constituyéndose probablemente en cooperativa.

Beneficio

El sábado, a las 14.15, se realizará, en el Argentino, una función extraordinaria, organizada a beneficio del actor José M. Carrillo.

He aquí el programa formulado:

Primera parte — Sinfonía por la orquesta, dirigida por el maestro Rando; La Mari y su negro, dúo criollo; Rafael Arcos, parodista, del teatro Malpo; Francisco Meana, canciones españolas, del teatro Avenida; Azara-Moranti con su compañía, primer cuadro de "El alma de los perros", original de Alberto Novión, del teatro Apoc; Pierina Desales, monólogo cómico, del teatro Nuevo; el entremés de los hermanos Quintero "Lectura y escritura", interpretado por la primera actriz Antonia Plana y Anita Quijada, del teatro Cervantes.

Segunda parte — Enrique Muñoz, monólogo cómico "Los criollos se han dado vuelta", del teatro Buenos Aires; Blanca

REORGANIZACION DE SERVICIOS—

LONDRES, 4 — Los poderes de emergencia han empezado a ser aplicados por el gobierno, especialmente en lo que se refiere a los transportes de alimentación.

El Hyde Park ha sido cerrado al público a fin de establecer grandes depósitos de leche.

El gobierno espera que el congreso de las Trade Unions mantendrá, como de costumbre, el servicio de transporte de leche y de alimentación.

Los voluntarios que se han inscrito en los registros, ayudaron en el funcionamiento parcial de ferrocarriles de Londres.

Algunos trenes ocasionales circularon igualmente en varias líneas. Las compañías de ferrocarriles pretenden que podrán establecer servicios reducidos regulares.

(Continúa en la página 28.)

Desde ayer varios millones de trabajadores están en plena lucha contra el gobierno y los capitalistas ingleses

LA HUELGA GENERAL SE MANTIENE EN FORMA ORDENADA Y UNÁNIME EN TODO EL PAÍS

Detención del diputado comunista Saklatvala

LONDRES, 4 — Las noticias que se reciben de provincias respecto al movimiento huelguista iniciado hoy, dan cuenta de que la huelga ha tomado un carácter absolutamente general.

Los servicios de comunicaciones en Edimburgo y Glasgow se hallan completamente interrumpidos, debido a que el personal que atiende los mismos se ha plegado por completo al movimiento. Ningún transporte llega a Plymouth y Manchester y los servicios vitales se hallan completamente paralizados al sur de Gales.

LONDRES, 4 — La ciudad de Londres presentaba hoy un aspecto curioso a raíz de la paralización de los servicios ferroviarios, tranviarios y de ómnibus.

Caravanas de peatones venían a su trabajo en las casas de comercio y oficinas. Millares de automóviles privados hacen el servicio voluntario entre los arrabales; 400 ómnibus unieron igualmente los barrios alejados con la ciudad. El gobierno ha tomado la dirección de los servicios de transportes de emergencia.

Reina orden perfecto en Londres, y las noticias procedentes de las provincias indican que el orden no ha sido hasta ahora alterado.

LONDRES, 4 — Los habitantes de Londres, al levantarse esta mañana, se encontraron con que la tumultuosa ciudad de los días normales había caído en la mayor desolación.

Las carreteras que conducen a los pueblos circunvecinos, y que ordinariamente ven transitar de un millón a dos de trabajadores que se dirigen a sus tareas diarias en la ciudad, aparecían desiertas, viéndose solamente muy pocos automóviles.

Las calles están completamente libres de los cinco mil autobuses que regularmente prestan servicio en Londres.

Los subterráneos están clausurados, como si guardaran eurentena, y las estaciones de los ferrocarriles, que otros días son un hervidero de gente, están desiertas.

LONDRES, 4 — Desde las primeras horas del alba la ciudad presenta un aspecto verdaderamente extraordinario debido a la paralización instantánea de todos los medios de locomoción pública, tanto subterráneos como a alto nivel.

En general, el público parece aceptar la nueva situación hasta ahora, de una manera completamente tranquila.

LA PALABRA DE ORDEN DEL CONSEJO DE LAS UNIONES GREMIALES—

LONDRES, 4 — El consejo general del congreso de las uniones obreras publicó anoche una proclama en la cual dice:

"El gobierno es responsable de la crisis nacional.

Las uniones obreras no tienen ninguna diferencia con el pueblo inglés, antes por el contrario las uniones obreras luchan por el mantenimiento del nivel de la vida de las grandes masas del pueblo.

Los desórdenes y violencias se evitarán, en todo caso, a pesar de la gran efervescencia de las masas obreras.

Todos pueden estar tranquilos y nadie debe dejarse llevar a traicionar la causa común por falsos rumores.

¡Quedad firmes y ganaremos la lucha!"

CONFERENCIAS ENTRE DELEGADOS OBREROS Y DEL GOBIERNO.

LONDRES, 4 — El consejo ejecutivo del congreso de las Trade Unions y las autoridades oficiales del Partido Laborista, celebraron una conferencia privada en el domicilio de las Trade Unions.

LONDRES, 4 — El consejo ejecutivo del congreso de las Trade Unions, el comité ejecutivo de la Asociación de mineros y los líderes del Partido Laborista, discutieron durante toda la mañana los métodos que deberán adoptarse para atender a la alimentación de las mujeres y de los niños.

LONDRES, 4 — El consejo general de las Trade Unions celebró esta mañana una conferencia con los delegados del gobierno, ignorándose aún el resultado de esa entrevista.

Aunque la huelga se ha extendido en toda Gran Bretaña y es aún general, se realizan esfuerzos de ambas partes para conjurar el conflicto.

ORGANIZANDO LA SOLIDARIDAD—

BERLIN, 4 — Se ha sabido que el comité ejecutivo de mineros notificará a todas las asociaciones de obreros del transporte de toda Europa, que impidan el embarque de carbón para Inglaterra.

EL NUMERO DE HUELGUISTAS—

LONDRES, 4 — El número total de los obreros en huelga llega, según las últimas estadísticas de esta mañana, a 4.340.982 hombres, de los cuales 1.107.400 son mineros.

LONDRES, 4 — La reunión del consejo de las federaciones obreras terminó después de media noche.

Se estima que 4.340.982 obreros dejarán el trabajo inmediatamente y que esta cifra se elevará considerablemente una vez que las órdenes hayan sido recibidas en el interior.

LOS OBREROS DEL ARSENAL DE WOOLWICH SE ADHIEREN AL MOVIMIENTO—

LONDRES, 4 — Los obreros del arsenal de Woolwich se han declarado en huelga. Inmediatamente las tropas ocuparon dicho arsenal. Un destructor despatchado con urgencia trajo, también, un fuerte contingente de marinería.

EFFECTOS DE LA HUELGA—

NUOVA YORK, 4 — El corresponsal de "The New York Tribune" en Londres envió el siguiente despacho: "Todos los francos han quedado anulados en el ejército, y las tropas acantonadas en las diversas plazas de la nación están listas para movilizarse a cualquier sitio donde pudieran promoverse desórdenes. Fuerzas de policía, armadas secretamente desde hace una

CACHETS FUCUS
Contra el dolor de cabeza

GIROLAMO PAGLIANO
PURGANTE Y DEPURATIVO

El movimiento de los ferroviarios por las mejoras al personal no escalafonado

En el día de ayer no se han producido novedades de importancia en el conflicto ferroviario.

En lo que respecta al ferrocarril Pacífico, se espera la llegada del gerente para convenir las bases de arreglo. Como informamos oportunamente a nuestros lectores, el mencionado gerente manifestó su propósito de llegar a la solución del conflicto, reconociendo a la Unión Ferroviaria y expresando su deseo de celebrar una entrevista con el presidente de esta tan pronto como regresase de su gira.

Mientras tanto, el trabajo a reglamento sigue implantado en las líneas de dicha empresa, el cual, como es sabido, ocasiona grandes trastornos en los servicios. En los trenes urbanos el público ha exteriorizado su descontento por los atrasos, en forma que hace prever mayores consecuencias.

Por otra parte, son ya varias seccionales de la Unión Ferroviaria, en las líneas del Oeste que han unido su acción a la de Bragado, reclamando una actitud decisiva por parte de sus autoridades principales, hasta obtener las mejoras que solicitan.

Todo, pues, hace prever sucesos de importancia para antes de que termine la presente semana.

SECCION JUNIN—

Triunfo de los obreros en el F. C. Pacifico

De acuerdo a la convocatoria hecha el día anterior, a las 8.30 horas el salón "El Guarani" estaba totalmente ocupado por obreros deseados de conocer las nuevas noticias.

Comenzó diciendo el delegado López que una delegación de la Unión Ferroviaria concurriría a la invitación del subgerente del F. C. Pacifico para llegar a un arreglo en el conflicto planteado a esa empresa. Comunicó que se había conseguido el reconocimiento por parte de esa compañía, de la Unión Ferroviaria, cosa que en ningún otro ferrocarril se ha conseguido; dijo que a cambio de eso, el representante de la empresa había pedido que la C. D. ordenara la normalidad en la sección local de ese ferrocarril, a lo que contestaron que para ello tenía que consultar a la sección, pero que sería muy imposible hasta tanto no regresara el administrador general. Ausentándose para tratar ese punto, volviendo con la negativa, prometiendo en cambio que harían lo posible para normalizar la situación en los talleres de ésta, sin asegurar nada. A este propósito dijo que ha causado admiración en la capital el acto heroico de los obreros de Junin. Continuó informando que habiase llegado a un acuerdo satisfactorio hasta tanto volviera el administrador, que se iría el día jueves próximo; que pudo apreciar de parte de la empresa que existen buenos propósitos de definitivo arreglo y la aceptación en todas sus cláusulas, como sucedió en el Central Argentino.

Terminó recomendando cultura y tranquilidad al discutirse acerca de la actitud que se asumirá hasta llegar a un completo acuerdo.

Al ponerse en discusión lo referente al paro diario resuelto anteriormente, produjo un extenso debate, en el que hicieron uso de la palabra más de veinticinco obreros. Unos proponían continuar con esa actitud hasta tener una garantía segura. Otros proponían dar terminado el paro, teniendo en cuenta el reconocimiento de la sociedad, que significa la garantía que se mencionaba. El compañero López habló varias veces para aclarar varios puntos que se interpretaban erróneamente; dijo que como ahora la situación ha cambiado completamente y no hay nada que demostrarle al jefe superior local, puesto que lo tratado y aceptado ha-

ta ese momento era con superiores a él, y que por lo tanto nada tenía que hacer la sección Junin con quien despreció a su personal, ausentándose sin dejar instrucciones, cuando debía una contestación a la delegación obrera. Continuó el debate por espacio de dos horas y media acerca de este asunto, y después de varias aclaraciones, se aprobó por mayoría de votos la siguiente declaración:

"Oído el informe de la C. D. y vista la tramitación hecha por la misma, la asamblea por unanimidad resuelve: 1o. Que la sección talleres vuelva a la normalidad del servicio hasta el día jueves 5 del corriente, fecha en que se iniciarán las gestiones por la C. D., lo que se informará a la sección por medio de la C. E. local.

2o. Declarar a todo el gremio y a la opinión pública, que esta entidad obedece a la buena voluntad, disciplina e inteligencia que caracteriza al gremio ferroviario, estando, sin perjuicio de esa resolución, dispuestos a continuar nuestra lucha si las negociaciones no se hicieran efectivas.

3o. Dejar a criterio de la comisión de reclamos las gestiones que crea pertinentes en la emergencia local, y 4o. Hacer pública esta resolución en la prensa en general."

Quedó también aprobado por el personal de tráfico continuará trabajando a reglamento, sin perjuicio de ser afectado por lo resuelto para talleres, pues este departamento impuso a aplicar el reglamento con anterioridad.

Con respecto a las asambleas permanentes, resolvió dejar sin efecto la resolución, por cuanto no se produciría en los días sucesivos noticias de mayor importancia.

Antes de terminar la asamblea, el compañero López pidió un voto de aplauso para los mineros ingleses, que están en conflicto.

Fue unánime el aplauso tributado a los obreros, que han demostrado una vez más la capacidad y energía en defensa de sus más caros intereses.

SECCION ALIANZA, F. C. P.—

Después de la resolución tomada el día 10 de Mayo por aquella numerosa asamblea, de persistir en el trabajo a reglamento, en contestación a la propuesta de la empresa para terminar parcialmente el conflicto, los compañeros concurren a las asambleas cada vez en mayor número, ávidos de cerciorarse de la marcha del movimiento.

Los compañeros de los talleres quieren imitar a los de Junin, de parar una hora, como acto de protesta y de adhesión al conflicto; no lo han hecho hasta ahora a pedido de la asamblea, postergándolo hasta más adelante.

Los obreros se retiran de las asambleas llenos de entusiasmo, viviendo al movimiento y a la organización; demuestran así el interés de seguir aplicando el T. a R. hasta quebrar la resistencia absurda de la empresa.

Hasta este momento no hay novedades ni indicios de arreglo, esperándose el regreso del administrador general. Si la empresa no tiene apuro, por nuestra parte estamos dispuestos a seguir indefinidamente el conflicto.

Los trenes marchan malísimo; los de pasajeros marchan casi todos con una hora de atraso, los de carga cada ocho horas se arma uno con 50 ó 60 ejes cuando mucho, y esto lo hace la empresa para que no salgan muy atrasados, para hacer ver que se va normalizando el servicio, y los jefes de distintos departamentos hacen correr la noticia de que el conflicto está terminado. En cambio, hay vagones que hace 12 días están cargados y aún están en la playa de Alianza; habiéndose podido un vagón de manzanas.

Italia, lo que priva a los obreros de todos los derechos de seres humanos.

SECCION LYNCH, F. C. G. B. A.—

La comisión ejecutiva invita a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana jueves, a las 20.30 horas, para tratar el siguiente orden del día:

Acta; correspondencia; discusión de la memoria de la comisión directiva; informe de la comisión sobre la entrevista con la gerencia.

Se ruega puntual asistencia.

A todas las entidades obreras

Recordamos a todas las entidades obreras, sin excepción, que todos los comunicados que nos envían deben venir con la firma del secretario respectivo o miembro responsable del sindicato.

La Fraternidad

SECCION TOLOSA—

Celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 16.30 horas, en el local social, calle 31, 1 y 2.

Orden del día: Instrucciones al delegado al congreso ordinario.

ADMINISTRATIVAS

Pedido de créditos suplementarios

Por intermedio del departamento de hacienda, el P. E. ha solicitado del parlamento la concesión de los siguientes créditos suplementarios:

Por relaciones exteriores y culto, por \$ 13.571.55, para abonar afirmados correspondientes a edificios religiosos en Salta; por el ministerio de agricultura, por \$ 1.154.951.33, con destino al pago de créditos vencidos de los ejercicios de 1922, 1923 y 1924; de 175.000 pesos, para abonar mangas de incendio y materiales telefónicos adquiridos por el cuerpo de bomberos y capas impermeables para la policía de la capital; de 5.100 pesos, para el departamento de marina, para pensiones y retiros de la armada.

Sociedades anónimas y civiles

El gobierno autorizó para funcionar como anónima a la Sociedad anónima Cooper, Clay y Monnier Ltda. (importación y exportación), constituida en esta capital el 24 de marzo del corriente año.

Se concedió personería jurídica a la asociación Unión Germánica en la Argentina, constituida en esta capital el 17 de agosto de 1925.

Fueron aprobadas las reformas in-

La comisión de poderes aprobó las elecciones de las provincias de Santa Fe y San Juan

INICIO EL ESTUDIO DEL DISTRITO ELECTORAL DE SALTA

La comisión de poderes en su reunión de la mañana continuó el estudio del distrito electoral de Santa Fe. Como primer asunto anuló la mesa de Garay, colegio electoral de Helvecia, pues en el acta de los inscriptos se había sustituido la palabra "voto" por una cruz puesta al lado del nombre de cada sufragante.

También habían sido declaradas válidas ocho mesas del departamento de San Javier, colegio electoral del mismo nombre, que observaron los diputados electos señores Plácido Lazo y Clorindo Mendieta, en la sesión de ayer, porque el mismo apoderado general, Juan M. Carrera, suscribe las actas de apertura y de clausura.

De esas ocho mesas se dejó aparte una, la número 3, porque en ella aparecían cuatro votos tachados, además de haberse observado el defecto de la fiscalización por los electos mencionados.

En consideración las siete mesas restantes, fueron aprobadas por unanimidad.

En cuanto a la mesa 3 del mismo departamento, ya mencionada, la observaron Ceballos y Miguez, por considerar grave defecto la tachadura de los votos. La mesa fue aprobada por la mayoría de la comisión, o sea por Castro, González Iramain y Jorge Raúl Rodríguez.

Quedó terminada así la revisión del distrito electoral de Santa Fe, en el cual fueron anuladas entre otras y ayer 34 mesas.

SAN JUAN—

La comisión pasó luego a revisar los documentos electorales del distrito de San Juan.

Loida el acta de la junta escrutadora, se plantearon varias observaciones, mencionadas a continuación:

Se aprobó la tolerancia de tres sobres en más o menos.

La mesa 2 del distrito de la capital, fué declarada válida por la junta, no obstante haber sufragado en ella un ciudadano sin su libreta de enrolamiento y tan sólo con un certificado del distrito militar 49.

La comisión resolvió, por unanimidad, anular dicha mesa.

Hay 41 mesas en que sufragaron fiscales de los partidos sin estar inscriptos; tres mesas, la número 3 de Albarón, donde figuran votantes agregados por orden del juez federal y tres mesas, la 3 de Angaco Norte, la 6 de Desamparados y la 6 de Concepción, en donde faltan las firmas de los presidentes de comicio en las actas de apertura y de clausura. En la última de las mencionadas firmas los apoderados de los partidos.

La junta ha remitido dos cajas que contienen votos observados.

Todas estas cuestiones quedaron a resolverse en sesión de la tarde.

La sesión de la tarde

La Comisión de poderes al reanudar la sesión se enteró de una nota solicitando diversas diligencias de prueba para la impugnación que se hará a las elecciones de Salta.

SE CONTINUA CON EL DISTRITO DE SAN JUAN

La Comisión continuó luego, la consideración de las cuestiones surgidas del examen de las actas correspondientes a San Juan.

Se trató el punto referente a los fiscales que emitieron su voto sin estar inscriptos en el padrón de las mesas en que sufragaron.

Así ocurrió en 41 mesas.

El encargado de la comisión, doctor Zavalla Carbó, da lectura a los precedentes sentados por la misma en los años 1922 y 1924.

González Iramain propone que la comisión se pronuncie por la validez de las mesas y del voto donde hayan sufragado los fiscales, siempre que ellos estén inscriptos en el padrón y no hayan votado en las mesas donde les correspondía sufragar.

Se aprobó esa proposición.

Jorge Raúl Rodríguez hizo la salvedad de que debe desentarse el voto de los fiscales de esas mesas, a fin de no legalizar una corrupción.

Se resolvió también la nulidad del voto de los fiscales cuando esté individualizado.

Aprobó a continuación la nulidad de tres mesas en cuyos padrones fueron agregados nombres de electores; anuló dos mesas en cuyas actas de clausura falta la firma del presidente del comicio.

La comisión, después de leer varias notas de agrupaciones políticas, aprobó las elecciones.

DISTRITO ELECTORAL DE SALTA—

Luego la comisión inició el estudio de las elecciones de Salta, sin llegar a nada definitivo, pues la comisión pasó a cuarto intermedio hasta hoy.

Los estudiantes de derecho declararon la huelga de 24 horas

CAUSAS DEL CONFLICTO

Desde ayer se hallan en huelga los estudiantes de derecho, para que se regular hasta hoy, pues fué declarado por el término de 24 horas.

El movimiento no es sino una fase del problema que desde el año 1918 se ha planteado entre los estudiantes y los cuerpos directivos de las facultades.

Consideran los huelguistas que si un estudiante se encuentra suficientemente preparado para rendir una materia, no le corresponde a la Facultad vulnerar ese derecho, extendiendo, durante el largo lapso de nueve meses la imposibilidad de rendir examen.

En cuanto a la observación formulada por algunos consejeros contrarios a la implantación con carácter amplio, de que eso interrumpe las clases en pleno año escolar, dicen los huelguistas que dicho aserto no constituye, ni mucho menos, un inconveniente, desde que en todos los institutos de enseñanza conceden de quince días a un mes, como vacaciones de invierno, que podrían ser aprovechadas en este caso, para satisfacer las pruebas de los alumnos preparados. Sólo bastaría que las mesas se reunieran puntualmente.

Existe, además, aaden, un argumento irrefutable, que creen han de tomar en consideración los consejeros y es la situación de los alumnos del plan viejo que deben terminar sus cursos en marzo de 1927, so pena de quedar incluidos de hecho en el nuevo plan de estudios. La supresión de los exámenes de julio, vendría a colocarlos en una situación crítica sumamente perjudicial para sus intereses.

Este movimiento ha tenido la virtud de comprobar dos cosas: que existe una gran solidaridad estudiantil y que felizmente la reforma no pelagra por ahora.

SOCIEDAD LUZ

El viernes próximo, a las 20.45, el estudiante de ingeniería Emilio Dickmann dará su tercera conferencia sobre química, tratará:

Hierros y aceros — Propiedades, Metalurgia del hierro. Altos hornos. Obtencción de aceros: procedimiento de Henry Bessemer y Martin Siemens.

Hierros, aceros y fundiciones: ensayos de resistencia. Aceros de alta resistencia para la construcción de máquinas. Importancia de los aceros en la industria moderna.

Introducidas en los estatutos de la sociedad anónima Compañía Nacional de Tabacos.

Concurrencia argentina a la Exposición de Filadelfia

La tesorería general de la nación entregó ayer a la habilitación del ministerio de agricultura la suma de 200.000 pesos, que será invertida en el pago de los gastos que demande la concurrencia argentina a la Exposición internacional que se realizará en Filadelfia en el año en curso.

Gastos de los delegados a la Convención sanitaria internacional de París

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos, en concepto de viáticos, gastos de movilidad y permanencia, para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado ante la Convención sanitaria internacional de París.

El P. E. autorizó al Departamento nacional de higiene para entregar a los doctores Gregorio Arias Alfaro y Manuel V. Carbonell, la suma de 10.000 pesos

Primer Congreso de la Federación Socialista Pampeana

Resoluciones adoptadas · Sanciones disciplinarias · Aprobación de los informes de la Junta ejecutiva

Asistentes al congreso

El 25 de abril último realizóse en General Pico el primer congreso de la Federación Socialista Pampeana, organizado por la Junta Ejecutiva de la misma. Asistieron a esta asamblea el delegado del C. E. del Partido, los miembros de la Junta, Víctor Lordi, A. Corona Martínez, Segundo N. Brizuela y Hugo L. Nale; el empleado de la misma, Saturnino Carrión, y los siguientes delegados de los Centros: de Santa Rosa, Porfirio Prato; de General Pico, José Santervas, Juan Álvarez y Francisco Burugorri; de Toay, Pedro Phagouapé; de Quemú-Quemú, Juan M. Vázquez; de Realicó, Luis Monreal; de Intendente Alvear, Romain Sánchez; de Trenel, Nicolás Sánchez García; de Castex, Oreste Mazzaffero, y de Colonia Barón, Alonso Rosa.

No enviaron delegados los centros de General Acha, Bernasconi y Vértiz.

ORDEN DEL DIA:

1. Credenciales de delegados; 2. Designación de la mesa; 3. Informe de la J. E. 4. Proposiciones y aprobación estatutos; 5. Elecciones de la J. E. y director de "Germinal".

Primera sesión

APROBACION DE CREDENCIALES — MESA DIRECTIVA —

Siendo las horas 10 el secretario de actas, Segundo N. Brizuela, en ausencia del titular Gentile, pide el nombramiento de la C. de poderes. Resultan electos para formar la misma: Burugorri, Monreal y H. L. Nale.

Estudiadas las credenciales la comisión aconseja la aprobación de todas ellas, observando, empero, que casi ninguna reúne los requisitos indispensables.

Encontrándose presente el delegado del Centro de Colonia Barón, sin credencial, e informando la J. E. que no tiene conocimiento oficial de dicho nombramiento, se produce un acalorado debate en el que intervienen varios delegados, acordándose finalmente darle voz, pero no voto.

Ante un pedido de reconsideración propuesto por Lordi, se abre nuevamente el debate. En esta circunstancia, el secretario de la junta, revisando las notas de los correspondientes de "Germinal", encuentra una carta en que se comunicaba fecha de asamblea y designación del delegado. En virtud de ello, se aprueba su incorporación al congreso con voz y voto.

Brizuela propone se designe un compañero para presidir el congreso. El delegado Santervas, propone al compañero Pérez Leirós, el cual es aceptado por unanimidad, previas varias observaciones sobre la delegación del Comité Ejecutivo que inviste dicho compañero, por no haber comunicación oficial al respecto.

Pérez Leirós informa que él ha visto redactada la nota destinada a la Junta de la Federación y la publicación hecha en LA VANGUARDIA y que, posiblemente, habrá llegado con retraso. Hechas las salvedades, Pérez Leirós pasa a ocupar la presidencia, agradece la designación y presenta el saludo en nombre del C. E. haciendo votos por el buen éxito del congreso.

De inmediato se pasa a designar al vicepresidente. Son propuestos los compañeros Corona Martínez y Santervas. Este último renuncia para poder intervenir en los debates. Puesto a votación queda designado Corona Martínez por unanimidad para dicho cargo. Se designan secretarios a los compañeros Burugorri y H. L. Nale.

REGLAMENTO DE DISCUSION — COMISIONES —

La presidencia propone se adopte un reglamento de discusión, indicando como modelo el de los congresos del Partido. Se aprueba dicho reglamento en general. En particular es observado donde dice "cuatro comisiones", acordándose designar dos, una para organización política y electoral, y la otra para los demás asuntos que haya a consideración del congreso.

Resultan electos para la primera comisión los compañeros Santervas, Phagouapé y Corona Martínez, y para la segunda, Monreal, Vázquez y Lordi.

Brizuela da lectura del informe de la Junta.

Siendo las 12 horas se pasa a cuarto intermedio hasta las 14.

Segunda sesión

DISCUSION DEL INFORME DE LA JUNTA EJECUTIVA —

A las 14.30 se inicia la sesión con la presencia de la totalidad de los delegados.

Se lee un saludo al congreso del compañero Gervasio Capelletti, de Sampacho (Córdoba).

El delegado de Pico propone se apruebe el informe.

El delegado de Castex hace cargos a la Junta, por falta de cooperación en la última campaña electoral.

Puesto a votación el informe en general, es aprobado por 9 votos. Hay dos abstenciones: Quemú-Quemú y Castex. Prado, por indicación de la Junta, informa que cuando realizó su gira de inspección, comprobó el proceder ilícito de los fiscales socialistas de Castex, proceder del cual no era ajena la comisión del Centro.

Mazzaffero, delegado de Castex, dice que si bien es cierto que hubo irregularidades, la Junta debió haber enviado uno de sus miembros para arreglar las cosas.

Brizuela y Lordi defienden la actuación de la Junta sobre cooperación a la campaña electoral, demostrando con varias correspondencias habidas su preocupación.

Monreal, delegado de Realicó, define la situación de su Centro en la última elección, y hace cargos a la Junta por falta de cooperación.

Nale mociona para que se trate el informe por Centro. Se aprueba.

SANCIONES DISCIPLINARIAS —

Pérez Leirós, deseando hacer uso de la palabra, deja la presidencia, siendo ocupada por A. Corona Martínez.

Pérez Leirós habla sobre el asunto planteado por la Junta a los centros de Castex y Realicó. Dice que era un

asunto grave y que debía darse una sanción para evitar la repetición de hechos de esa naturaleza. Expresa que los centros, por más tranquilos y ventajosos que puedan proponerles los partidos contrarios, nunca deben entrar en compromisos o pactos, aparte de que ello está prohibido por los estatutos del Partido. Citó diversos casos del grupo parlamentario, en situaciones tales como la intervención a la provincia de Buenos Aires, en que el Partido siempre había mantenido su línea de conducta trazada, sin aceptar condiciones que hubieran podido ser valiosas.

Indica la proposición siguiente: "El primer congreso de la Federación Socialista Pampeana, al considerar el informe de la Junta Ejecutiva, y oídos los motivos que la inducen a solicitar la reorganización del Centro de Castex, resuelve que la nueva Junta Ejecutiva solicite del Comité Ejecutivo del Partido la disolución de dicho Centro, en caso de que en el término de dos meses no desaparezcan las causas de su anormal funcionamiento".

Prado hace suya la moción, la cual, apoyada por Monreal, se vota y se aprueba con el voto en contra de Castex.

Prado — Informa sobre la situación del Centro de Quemú-Quemú; hace presente la falta de organización interna del Centro y que en su local, en cuyo interior se halla el escudo del Partido, no hay ni mesa ni bancos; únicamente unas camas. Agrega que los libros están en el domicilio particular de un atinajo.

Nale — Confirma los datos de Prado, añadiendo que cuando estuvo en Quemú-Quemú, junto con Lordi, para dar una conferencia, al insinuarle a los afiliados que antes de concurrir a elecciones dejen organizarse, y aunque fuese con cajones viejos poner el local en condiciones para cuando quisieran concurrir los trabajadores a leer los diarios del Partido, le contestaron que "eso eran tonterías". Citó el caso del Centro de Colonia Barón, que, aunque nuevo e instalado en un local modesto, podía llamarse Centro Socialista.

Vázquez — (Delegado de Quemú-Quemú) habla extensamente, aunque sin abordar los cargos hechos, diciendo que tenían que aprender de los maestros, tratando de hacer algunos cargos a la Junta.

Brizuela — Expone que en el caso de Quemú-Quemú hay algo más grave, pues no es posible enseñar al que, lejos de atender las indicaciones de la Junta, se enoja y protesta. Da lectura a una serie de correspondencias, en las que se pone de relieve la forma antojadiza en que Vázquez, y no el Centro, resuelve las cosas. Citó el caso de una apelación ante el C. E. del Partido, por una observación que le hizo la Junta. Habían varios delegados, censurando el procedimiento de dicho Centro.

Burugorri, del Centro de Pico, propone la siguiente resolución: "El primer congreso de la Federación Socialista Pampeana resuelve pedir al Comité Ejecutivo la disolución del Centro de Quemú-Quemú y facultar a la nueva Junta Ejecutiva para reorganizar dicha agrupación cuando lo crea pertinente".

Luego de rechazarse la proposición de la Junta para la reorganización inmediata, se aprueba la moción de Burugorri con el voto en contra de Vázquez.

Capellani, en nombre del Centro de General Pico, invita a los delegados a tomar un té como obsequio del Centro. Con tal motivo siendo las 17.15 horas, se pasa a cuarto intermedio.

Tercera sesión

FUNCIONAMIENTO IRREGULAR DE CENTROS — CONTINUO LA DISCUSION DEL INFORME DE LA JUNTA — APROBACION DEL MISMO EN PARTICULAR —

Se inicia la sesión a las horas 15, bajo la presidencia de Pérez Leirós, con la presencia de todos los delegados, menos el de Intendente Alvear, que se ausentó por razones de enfermedad de familia.

Prado — Informa sobre las anomalías del Centro de Vértiz. Dice que dicho Centro es nominal, porque el ciudadano Manuel Santamaría hace y deshace a su antojo; que de por sí da altas y bajas de afiliados, nombra y suspende a los miembros de la comisión y anda siempre en estado de ebriedad.

Alvarez, del Centro de Pico, confirma las deficiencias indicadas por Prado. Por 10 votos y ninguno en contra se adopta el mismo temperamento recado para el Centro de Quemú-Quemú.

Nale — Hace alusión para que se trate los cargos hechos por el delegado del Centro de Realicó a la Junta.

Brizuela — Informa en nombre de la Junta; da lectura a varias cartas y un manifiesto, sosteniendo que la Federación no contribuyó a los gastos de la elección porque el Centro había procedido mal al concurrir con un solo candidato y que, en forma tácita, había querido favorecer a otro partido. Se inicia un serio debate, en el que intervienen los compañeros Monreal, J. Álvarez, J. Santervas, S. N. Brizuela y Víctor Lordi, aprobándose la siguiente resolución:

"Oídos el Informe de la Junta Ejecutiva, referente a la conducta observada por el Centro Socialista de Realicó en la última elección comunal efectuada en dicha localidad y a la que concurrió el Centro citado, se resuelve recordar al Centro referido el artículo 9 de los estatutos del Partido y que en lo sucesivo se abstenga de tomar tales resoluciones sin consultar a la J. E. de la Federación y al C. E. del Partido."

No habiendo más observaciones al informe de la Junta, se resuelve aprobarlo.

Alvarez, del Centro de Pico, pide explicaciones sobre el pago del empleado de la Federación. Brizuela informa, quedando conforme el interpelante con lo resuelto por la Junta.

INFORME DE LA DIRECCION DE "GERMINAL" —

Corona Martínez informa como director de "Germinal". Manifiesta que cuando se constituyó la Federación se había resuelto que "Germinal" fuese

Concejo deliberante de Avellaneda

Se resuelve, por unanimidad, la adhesión de la comuna a la conferencia intercomunal que organiza la municipalidad de la capital

En el asunto del levantamiento de las calles Oncativo y Paz de Lanús, la intendencia reconoce las razones del sector socialista

Al discutirse un refuerzo de partidas, los provincialistas abandonan el recinto, rompiendo el quorum

PROYECTOS DE ORDENANZA SOCIALISTAS

AVELLANEDA. 4 — Anoche reunióse el concejo deliberante, bajo la presidencia del titular doctor Groppo. Después de leída y aprobada el acta, dióse entrada a las comunicaciones oficiales, entre las cuales figuraba la invitación formulada por la municipalidad de la capital para la realización de una conferencia intercomunal.

Della Latta mocionó para que fuera tratada sobre tablas, ya que a su juicio no habría, de parte de ningún señor concejal oposición a la iniciativa. Aprobada la moción, continuó nuestro compañero exponiendo las razones que determinan al sector socialista a aceptar la invitación. Se refirió, con tal objeto, a la campaña de saneamiento que lleva a cabo el concejal de esa ciudad, compañero González Maseda, para significar que mientras allí se realiza esa acción de indiscutible bien público, los malos comerciantes perseguidos hacen trasladar los artículos adulterados o corrompidos a los pueblos vecinos, habiendo sido Avellaneda uno de los que, por su cercanía con la capital, mejor lugar de ocultación ha ofrecido a los malos comerciantes.

De esta manera no puede resultar todo lo eficaz que debería, una acción comunal que debe contar con el concurso de las demás. Además, continuó, muchas cuestiones de interés general para las comunas pueden ser resueltas mediante un acuerdo intercomunal, con beneficio para todas.

Salas Chaves se manifiesta de acuerdo, pero observa que en la invitación no se hace presente en qué forma y con cuántos representantes puede estar representada la comuna de esta localidad. En virtud de esa circunstancia, reconocida por el concejo, a proposición de Della Latta se resuelve la adhesión en principio a la conferencia, dejando para el lunes próximo la designación de los representantes.

Después de leído un mensaje del D. E., contestando la minuta de la representación socialista sobre levantamiento de la calle José C. Paz y Oncativo, en el que se reconocen las razones expuestas por el concejal socialista en su oportunidad, Della Latta expresa que, sin entrar a discutir algunos de los juicios emitidos por el ingeniero consultor en su informe al respecto, se complacía en observar que las conclusiones a que éste llega convienen con las que estableció en ocasión de fundar la minuta. Significó además que si no se procede al levantamiento de la calle José C. Paz y Salta, cuya obra está comprendida en las obras de arte a realizarse por ordenanza sancionada en otra oportunidad, no tendría objeto el levantamiento de la calle Oncativo, desde que no sería solucionado el problema para los vecinos. Propuso que el mensaje pasara a la comisión respectiva, con recomendación de pronto despacho, lo que es aprobado. Cabe apuntar a este respecto que la contestación del intendente reconociendo en conclusión las razones de los vecinos de la calle Oncativo y Paz, que en diversas opor-

tunidades han reclamado la atención del gobierno municipal sobre ese asunto, significa un triunfo de nuestro sector, ya que éste ha sido en toda circunstancia el fiel intérprete de esa necesidad, en contra de radicales y provincialistas.

Al ponerse en discusión un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda en el mensaje del D. E. sobre refuerzo de partidas, el concejal Gerardin mocionó en el sentido de que se postergara la consideración del asunto, hasta el lunes próximo para el cual se le invitara a concurrir al intendente, a fin de que el concejo pudiera ser mejor ilustrado a propósito del pedido de refuerzo.

Salas Chaves dice que no deja de reconocer la conveniencia de que el intendente concurre, pero entiende para esta ocasión, no es necesario por no requerir la importancia del asunto. Interin Salas Chaves se fatiga buscando razones para oponerse a la moción de Gerardin, varios concejales, que sólo sirven para hacer número y para sancionar las peores ordenanzas, se retiran del recinto, respondiendo a la consigna.

Palmeiro se manifiesta en favor de la proposición Gerardin. Hace notar que es indispensable la presencia del intendente para discutir el despacho, mucho más cuando en el mensaje no se dan claramente las razones determinantes del pedido. En el mensaje se dice, por ejemplo, agrega, que el refuerzo es para poner al día la administración, pero en cambio no se informa en qué se ha invertido la partida, ni en qué se invertirá el refuerzo. Se trata de reforzar una partida de 140 mil pesos en 200 mil, es decir, en más de la presupuestada; esa sola circunstancia le da al asunto importancia suficiente como para invitar al intendente a que concurre. Todavía, a pesar de las promesas reiteradas en el sentido de elevar la memoria del estado financiero de la comuna, el concejo ignora la verdadera situación de la misma. Es, pues, ratifica, indispensable que el intendente concurre o informe ampliamente en esta ocasión por lo menos, respecto de la partida cuyo refuerzo solicita.

Al ponerse a votación la proposición Gerardin, el presidente observa que no hay número en el recinto. Se resuelve invitar a los que estén en la casa. Luego de un momento de espera, la presidencia informa que se han retirado de la casa. Queda, en consecuencia, levantada la sesión.

Un saliente fué, pues, el final de la sesión. Esto ocurrió porque el sector provincialista no estaba en mayoría debido a la ausencia de algunos de sus miembros. Es de esperar que el lunes próximo, estando ellos en mayoría, de una sentada, autoricen el refuerzo de 200 mil pesos, para invertirlos en obras que nadie, ni ellos ni el pueblo, pueden comprobar.

LA PLATA

Legislatura bonaerense

No hubo sesión en el senado

"EL ANGUSTIOSO INTERROGANTE"

LA PLATA. 4 — El senado, que debía celebrar esta tarde su primera sesión del período ordinario, no contó con quórum necesario para hacerlo.

La mayoría radical o sus líderes, mostraban estar absorbidos por otra clase de preocupaciones no ajenas, acaso, a la intranquilidad originada en la plaza mayor del irguenismo provincial por el reciente cambio de hombres en el gobierno de la provincia y en lo cual muchos pretendían vislumbrar ignoramos qué latente peligro, que amenaza la unidad del partido de las "prohibiciones integristas". Naturalmente que en el fondo de todo esto no puede haber sino alguna otra farsa de esas en que nos tienen ya acostumbrados los hábiles discípulos del señor Irigoyen y que responden en primer lugar a eludir las promesas hechas en vísperas de elecciones a tantos ilusos que les dieron el voto, y luego distraer un poco la atención del pueblo por medio de abundante información periodística, sobre tales "temas políticos", quitándole así la oportunidad de que siga paso a paso el desbarajuste y desquicia relatados en todos los órdenes de la administración. El juego es conocido. ¿Qué cosa podría separar al señor Vergara del señor Irigoyen? Vamos...

órgano de la Federación, pero que a pesar del tiempo transcurrido y del esfuerzo realizado, eso no se ha podido llevar a cabo, pues la mayoría de los centros no envían los informes de asamblea, ni los correspondientes envían correspondencia; hay muchos números de "Germinal" en los que no aparece una sola noticia del interior. Considera necesario, por lo tanto, que los centros presten más atención a "Germinal" para que éste llegue a ser el verdadero órgano de la Federación.

Se aprueba por unanimidad la acción desarrollada por la dirección de "Germinal".

ESTATUTOS — Se inicia, en seguida, la discusión de los estatutos de la Federación, discutiéndose artículo por artículo, e introduciendo en ellos aquellas reformas que se consideran más convenientes.

Siendo las horas 20 y 40 se pasa a cuarto intermedio. (Concluirá.)

El magisterio provincial

"TRABAJADORES, NO APOSTOLEN Y MARTIRES"

LA PLATA. 4 — Es comentado un editorial del número último del órgano oficial de la Asociación del magisterio provincial, recientemente aparecido, en el que una vez más se expresa la aspiración al ánimo de nuestros gobernantes respecto a su actitud absoluta con los demás seres de la especie humana. Se ha ennoblecido tanto la profesión, se le han dedicado himnos y loa con una prodigalidad tan excesiva, "que hasta a muchos les resulta difícil creer — se dice en esa editorial — que los maestros, a igual de todos los seres vivientes del mundo, necesitan también sustentarse".

Asimismo se revela en el artículo la hipocresía oficial encargada de cloquear constantemente esos himnos y loa "al noble apostolado". "El magisterio — se les dice — es un sacerdocio y como tal debe abrazarlo aquél que siente realmente vocación que en esta profesión los emolumentos, la faz económica no debe interesar, no tiene mayor importancia, puesto que la docencia tiene su ética especial. Y lo curioso del caso es que los que pregonan tales principios y los consignan en sus obras, piadosamente aceptan jubilarse con un sueldo de dos mil pesos mensuales".

El comentario editorial de la "Revista" del magisterio provincial concluye de este modo:

"Hay que humanizar un poco la docencia. El magisterio no es una profesión noble ni es un sacerdocio, ni el porvenir de la patria está únicamente en los maestros. Tiene, sí, de noble, lo que tiene el médico y el abogado y el ingeniero, pero ahora aspiramos a que nos reconozcan también la faz humana de las otras actividades. No más discursos, ni elogios, ni loa, ni himnos al maestro; queremos que se nos coloque a la par de los demás servidores del Estado, y que en adelante y aunque cause sorpresa, pueda decirse que los maestros a pesar de ser maestros cobran por su trabajo como el resto de los humanos".

ROSARIO

Monjas aprovechadas

ROSARIO. 4 — El "Buen Pastor" es en esta un establecimiento afeado por todas las deficiencias inherentes a la generalidad de las cárceles argentinas. Con el agravante que en este establecimiento no se albergan solamente delinquentes, sino mujeres de las más di-

LA EPOCA

16 Cigarrillos

EN DOS PAQUETES

de 20, 30 y 40 cts.

COMPANIA TABACALERA

CANAL 2070

LA CELEBRACION DEL 1º DE MAYO

BUENOS AIRES

EN LAS FLORES

LAS FLORES. 4 — Lucidas proporciones alcanzó en esta localidad la celebración del 1º de Mayo, patrocinada por el Centro Socialista.

A las 17 horas iniciéase la manifestación con la bandera roja al frente, la cual, bueno es decirlo, es la segunda vez que se saca a la calle con autorización previa de las autoridades.

En cambio nos faltó una banda de música. La única existente en el pueblo, después de ser gestionada por la comisión de festejos, negóse a concurrir, argumentando "finalidades políticas". Cumplido el recorrido, siempre en el mayor orden y entusiasmo, el compañero José Palmeiro usó largamente de la palabra en la plaza Mitre, ante una concurrencia bastante numerosa, habiendo sido presentado por el compañero Esteven.

Después de hora y media finalizó el acto, siendo el orador muy aplaudido. Despidió al público presente el compañero Calabria Lombardo.

Por la noche efectuóse una velada cinematográfica, asistiendo a ella una

versas edades y por muy distintos motivos. Es cárcel, especie de asilo y reformatorio de menores a la vez.

Es evidente que la promiscuidad, agravada por el hacinamiento, resulta un gravísimo mal; pero esto no trata de corregirse como es debido, sino que está sirviendo de pretexto a la congregación que regentea el establecimiento para gestionar el ensanchamiento de su propia casa, ante el gobierno de la provincia y por cuenta de éste, como se sobreentiende.

Los informes policiales

ROSARIO. 4 — El calendario oficial anda, al parecer, sumamente atrasado. Tal resulta, por lo menos, el hecho de que aún se tenga al personal uniformado de la policía en trajes de riguroso verano.

La nueva estación

ROSARIO. 4 — En el día de ayer, un grupo de concejales recorrió los lugares afectados por la construcción de la nueva estación del Central Argentino que se proyecta levantar.

La impresión predominante entre los referidos ediles es desfavorable a la forma como la empresa pretende llevar a cabo la obra.

Congreso agrario

ROSARIO. 4 — El consejo central de la Federación Agraria Argentina ha resuelto convocar para el mes de agosto próximo el congreso ordinario de la institución.

Las sesiones del congreso darán comienzo el día 6 del referido mes.

Tranvías eléctricos

ROSARIO. 4 — Hablándose concluido los trabajos de pavimentación que se efectuaban en la calle Maipú, de Urquiza a San Lorenzo, los coches de la línea número 1 bis de tranvías han retomado desde hoy su recorrido normal: Ida: de Rosario Norte, por avenida Wheelwright, Corrientes, Catamarca, avenida Belgrano, Sargento Cabral, Urquiza, Maipú, Santa Fe, Buenos Aires, etc. Vuelta el recorrido de la línea 1.

numerosísima concurrencia, que llenaba de bote en bote la sala, pasándose por la pantalla la instructiva película "Guerra a la tuberculosis". En un intervalo usó de la palabra el concejal Palmeiro.

Finalizado este acto, diéronse por terminados los festejos de la fecha, en los que se pusieron de manifiesto el anhelo y el espíritu de confraternidad que anima al numeroso proletariado de Las Flores.

EN RAWSON (Chacabuco)

RAWSON (Chacabuco). 4 — Como fuera anunciado, se celebró en esta fecha del 1º de Mayo.

Por la tarde se dió una conferencia, la que estuvo a cargo del compañero Ramón Bravo. Hubo mucha concurrencia.

En la noche se llevó a cabo una velada y conferencia. Un coro de niños cantó "Hijos del Pueblo" y "Bandera Roja", siendo muy aplaudidos.

Las niñas Rosa Basavilbaso, Rosa Berti y Ana R. Cazaux, recitaron poesías, siendo también aplaudidas.

El ciudadano M. E. Molina presentó luego al orador designado, que lo era el compañero Bravo. Este habló por espacio de una hora, sobre el significado del 1º de Mayo.

Se pasó luego por la pantalla la cinta "Los Inconscientes", terminando el acto en el mayor orden.

La sala estaba repleta de público, lo que señala un éxito halagador para los compañeros de ésta, máxime teniendo en cuenta que es la primera vez que se festeja el Día del trabajo aquí.

LA PAMPA

EN CASTEX

CASTEX. 3 — Con motivo del 1º de Mayo, el 30 de abril por la noche se realizó en esta localidad una conferencia, la que estuvo a cargo del compañero Moisés Kornblit.

Ante una nutrida concurrencia, abrió el acto el ciudadano secretario del Centro Socialista, compañero Almiron.

Inticó su disertación el orador, historiando a grandes rasgos el significado del 1º de Mayo y la obra desarrollada por el Partido Socialista en 30 años de cruenta lucha en la vida gremial y política frente a las agrupaciones de la política criolla. Hizo resaltar la obra de los parlamentarios socialistas en las legislaturas de la provincia y congreso de la nación. Criticó con justicia los grandes desfalcos del gobierno radical, tanto en la Caja nacional de ahorros, como en los ferrocarriles del Estado. Entre muchos casos de inmundicia de los representantes del radicalismo, citó el caso del diputado electo en los últimos comicios de la capital, David Romeo Saccione, por ser éste el de más reciente actuación.

Refiriéndose a la administración municipal, citó como ejemplo de la obra que los socialistas realizan, las comunas de Mar del Plata y Santa Rosa (Pampa).

Terminó su discurso exhortando a los trabajadores de Castex a estrechar filas en el socialismo.

El numeroso público que se había congregado en el lugar del acto, saludó con aplausos al orador.

El 1º de Mayo, por la tarde, se efectuó una matiné infantil, la que estuvo muy concurrida. A las 21 horas se realizó una velada, pasando por la pantalla la película titulada "Romance de media noche".

Asistió un regular público, terminándose este acto a las 23.30.

Si el reumatismo lo tiene postrado

y le imposibilita hasta los menores movimientos, el

LINIMENTO SAN LUIS

dará fin a sus padecimientos.

Bajo su acción desaparecen en poco tiempo los insostenibles dolores del reumatismo agudo y crónico, cláctico, neuralgias, punzadas, gota, etc.

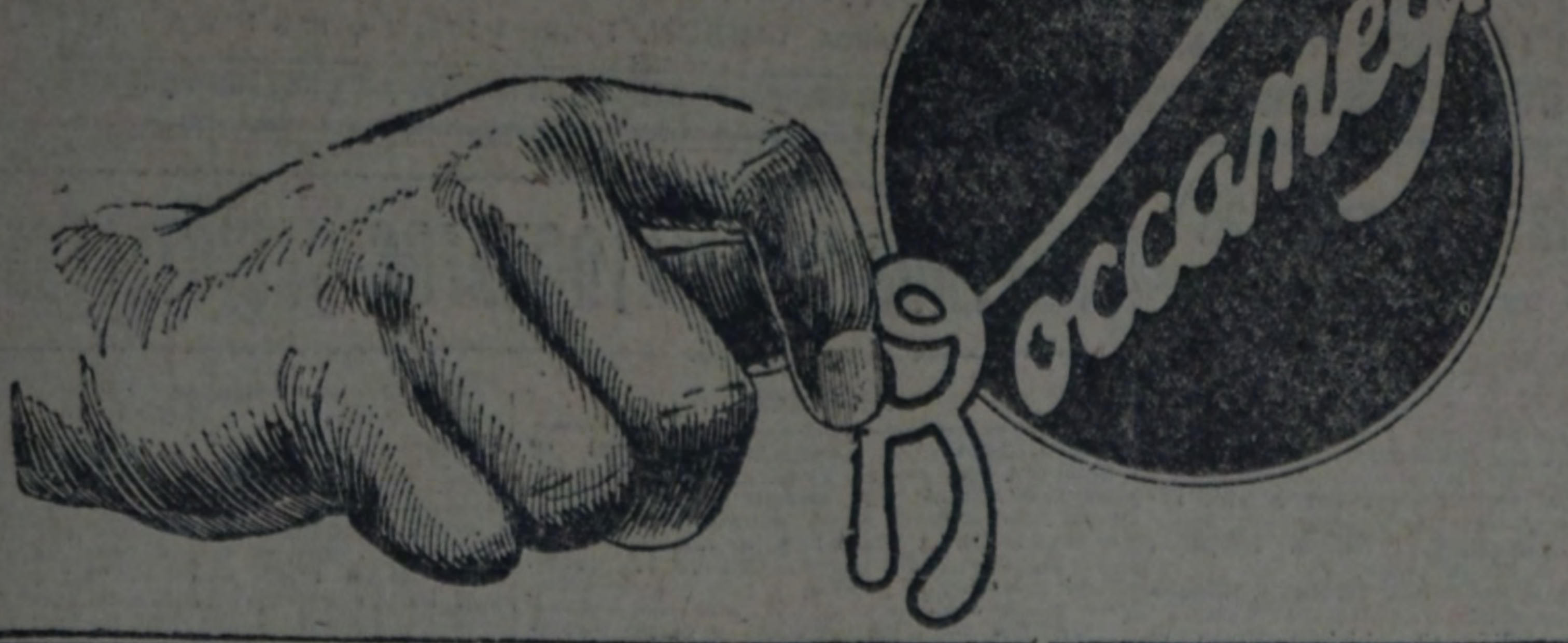
EN VENTA:

en sus secciones y toda farmacia

Droguería de La Estrella Lda., Defensa 215

DEPORTES

EL ACEITE DURO DE OLIVA
INCONFUNDIBLE
POR SU CALIDAD SUPREMA ES



Dentaduras Postizas

Dentaduras postizas se componen en 4 horas a \$ 5. Dentaduras a razón de \$ 4 el diente, con facilidades en el pago. — Taller: J. Pernas — C. Per. — Illegri 528. — Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

VOTO GENERAL PARA DECIDIR LA FORMA DE ELECCIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO Y DE LA COMISIÓN DE PRENSA

Ultimamente se ha despatchado el voto general para las siguientes agrupaciones, que se han puesto al corriente con la caja central:

Capital — 6a. Cab. Sur. 14a. 15a. San Bernardo y 16a. Villa Urquiza.

Interior — Adolfo Alsina, Alberti, Junin, La Plata, 3a., Pilar, Rayón, Concepción del Uruguay, Paraná, Chacabuco de Coria, Rodeo de la Cruz, Rodríguez Peña, San Juan, Rosario 1a. y 2a., Concepción de Tucumán y Roque Sáenz Peña.

SEGUNDA REMESA DE SOBRES DE VUELTO POR EL CORREO CAPITAL

Sección 3a. — Bengoechea Alonso C. M., Quindimil Héctor.

4a. — Apésta Luis, Asareto Santiago, Berruete Ceferino C.

5a. — Cervi Amadeo R. M., Brignole Carlos.

6a. — Carretero Pedro, Ferreris Francisco G., Gomila Antonio, López Juan, Simón José D.

7a. — Cab. Sur — Palladino Rafael, Panzeri Fernando A., Pánceri José J., Soriano Rafael, Villarino José Balbino.

12a. — Alonso Justo, García Juan, Rego Jesús.

13a. — San Bernardo — Baroni Alfredo, Borella Emilio, Brignoli Luis Mario, Esquivel Francisco S., Giorgio Luis de, Garibaldi Antonio, Marmó Pascual, Puster Aaron, Concoroni José Angel, Rosenstein Bernardo.

14a. — Paternal — Stordeur René M.

15a. — V. Devoto — Antonelli Virgilio, Stordeur Héctor.

16a. — Lezama Arturo, Monachon Leonardo, Monachon Vicente V., Mucicigrosso Juan C., Pegli Pablo, Scheiter José, Tamborelli Francisco, Tognoli Julio.

17a. — Schettini Rodolfo.

AGrupación Gráfica — Gasquet Luis

Carlos, Díaz González Jesús, Pérez Jesús, San Martín Manuel.

AGrupación Gastronómica — Roquel Carlos, Cid Alfredo, Chacabuco Alberto, García Francisco, Peláez Manuel, Peña José, Perreyé Jerónimo A., Santamarina Justo Barre, Vázquez Ventura.

AGrupación Marítima — Cantari Antonio.

Para retirar los sobres deben presentar el carnet de 1926 al corriente en el Comité Ejecutivo.

INTERIOR

Adrogue — García Ricardo, Gianolio Elías, Rodas Joaquín E. C.

Améghino — Bertoli José, Bernárdex Alejandro, Porcel Eliseo.

Ayacucho — Oviedo Félix C.

Avellaneda — Barrios Alejandro.

Azul — López Anacleto.

Bahía Blanca — Celano Severo, Gianfrini Francisco, Sengiorini Humberto.

Bánfield — Hermida Jaime.

Bellaco — Blanco Alonso.

Caseros — Antonelli Miguel Jesús, Coronel Pringles — Andrade Manuel, Melo Ramón, Torcassal Santos.

Chacabuco — Arce Abadío, Arias Julio A., Quintino, Pérez Mamonte José.

Chivilcoy — Gómez Pedro, Tucci Enrique.

Dionisia — Martínez Juan.

Colares — Borgia Luis M.

General Alvear — Mayola Bartolomé, General Lamadrid — Potti Arturo.

I. White — Abellera Julio Manuel, Casero Sixto Pérez, Vázquez Luis Santiago.

La Estrella — Bauman Jorge Alberto, Bottrilli Juan, Canossa Héctor, De Vega Hilario, General Juan, Perrone Esteban, Robert José, Scalzo P. Rosalvino.

San Oreste — Manzanares Pedro, Rey Emilio.

Lincoln — Gómez Nicolás Manuel, Lobería Rodríguez Joaquín.

Mar del Plata — Abadío Gregorio, Barma Pedro, Cervera Ramón, Donizetti Armando.

Nueva de Julio — Pérez Guillermo.

Pineiro — Balado Francisco, Riella Carlos, José, Suárez José.

Meridiano V. — Castellani Vicente.

Puerto de La Plata — Vázquez María José.

Punta Alta — Di Bello Francisco.

Quilmes — Betancourt Francisco.

Remedios de Escalada — Formoso Antonio, Lezama, Gallardo José Clemente, Riestra Juan A.

Saladillo — Larrabe Pedro A.

San Fernando — Gleason Luis.

San Isidro — Abate Francisco, Barile Juan.

San Martín — Busto Antonio, Chasarrá Amadeo A., Silvino Díaz, Rignoli Angel.

San Nicolás — Bruno Sebastián.

Tapias — Jun. Emilio.

Tigre (Las Conchas) — Barbieri Ricardo, De María Martín.

Tandil — Torno Luis, Uzuquero Juan, Tres Arroyos — Teerink Lucas, Torres Esteban.

Villa Modelo — De Michel Carlos.

Villa Pervén — Raigorra Jerónimo, Barrio José, Bonadío Luis A., Calvo José, Chirino Jorge, Laveau Julio, Morató Enrique, Peirano Serafin Juan, Rodríguez Ramiro.

Wildes — Domingo P. Tomás, Rouco Rafael.

Zarate — Fernández José, Foriette Feliciano, Víctor, López Carlos, Reyes Horacio.

(Continuá mañana.)

Los sobres del interior deberán ser reclamados por intermedio de los secretarios de los centros, quienes comunicarán el domicilio del afiliado.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA
COMISION DE PROPAGANDA

Se invita a los miembros de la comisión de propaganda de la Junta Ejecutiva a la reunión que celebrará hoy miércoles, a las 20.30, para tratar un asunto urgente.

CARTELES DE CONFERENCIAS

La Juventud "José Ingenieros" puede hacer retirar desde ya los manifestos y carteles para la conferencia que tiene organizada para el 12 del corriente.

CARTELES PRO INSCRIPCION DE EXTRANJEROS EN EL PADRON ELECTORAL MUNICIPAL

Los centros y agrupaciones de la capital deben hacer retirar de esta secretaría los carteles que se han preparado invitando a los extranjeros a inscribirse en el padrón electoral municipal.

CIRCULAR No. 84

Se encarga a los secretarios de los centros de la capital contestar a la brevedad la circular número 84.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (V. Sáenz Peña) — Se cita a los miembros de la C. A. a la reunión que esta realizará hoy miércoles, a la hora de costumbre.

Se recuerda a los afiliados que deseen presentar proposiciones al próximo congreso, que pueden hacerlo hasta hoy miércoles en la secretaría del centro.

Sección 2a. — Montecagudo 90. La C. A. se reúne mañana jueves, a las 20.30, para tratar asuntos urgentes.

Sección 3a. — 4a. Sur. Se invita a los miembros del comité electoral a la reunión que se realizará mañana 6, a las 20.30 horas, para tratar asuntos urgentes.

Sección 3a. — Suárez 234. Asamblea (correspondiente a los meses de marzo y abril) el viernes 7, a las 23. A las 23 en punto se sesionará con el número de 10. Sección 4a. — 4a. Sur. Orden del día: A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la C. A., proposición sobre incompatibilidades, proposiciones al próximo congreso local, encuesta entre los afiliados del centro.

Si algún compañero desea formular proposiciones, puede remitirlas a la secretaría antes del día de la asamblea.

Sección 5a. — Lafinche 107. Asamblea el sábado 7, a las 20.30. Orden del día: A. B. C. movimiento de socios, indisciplina parlamentaria, nombramiento comisión propaganda municipal.

A continuación asamblea extraordinaria para considerar proposiciones al IV congreso de la F. S. de la Capital.

Las proposiciones se reciben hasta el día de la asamblea.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Areneg 1255. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C. afiliados morosos, informe de la comisión, encuesta entre los afiliados del centro.

Sección 8a. — 8a. Sur. O. del D.: A. B. C. mov. de socios, integración de la C. A., proposiciones al próximo congreso local, encuesta entre los afiliados del centro.

Sección 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 1302. Asamblea en 2a. convocatoria el sábado 6, a las 23. O. del D.: A. B. C. movimiento de afiliados, proposiciones al próximo congreso local, integración de la C. A. (un miembro), designación de la C. de Biblioteca, informe de la C. de B. saliendo de la F. S. de general, circular de los centros de la 15a, 15a, 2a. y J. S., varios.

Nota: Se previene a los afiliados que deseen formular proposiciones para el próximo congreso que deben enviarlos antes del sábado 6, para ser considerados en la asamblea a realizarse el mismo día.

Diversas

Centro de la 2a. — Montecagudo 90. La C. A. invita a los afiliados que deseen presentar proposiciones al próximo congreso local, a hacerlo durante la presente semana.

Centro Socialista de la sección 20a. — Rodríguez Peña 1796. Los afiliados a este Centro que deseen formular proposiciones, que se someterán a la consideración del IV congreso local, deben presentarlas en secretaría antes del lunes 10 del corriente, fecha en que se realizará la asamblea que ha de tratarlas.

AGrupación Empleados de Comercio — División 2a. Se citan a los afiliados que deben enviar las proposiciones para el próximo congreso local antes del miércoles 12 del corriente, para que sean considerados por la comisión.

Centro Socialista de la sección 12a. — Se invita a los afiliados que tengan proposiciones para ser consideradas en el próximo congreso ordinario de la F. S. de la Capital, que estas se reciben hasta el 12 del corriente, en nuestro local, San Juan 1386.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Avellaneda — El comité electoral de los centros locales se reúne mañana 6, a las 20.30, en el local avellaneda, Galici 439.

Se recomienda a sus componentes puntual asistencia.

Ramos Mejía — Asamblea el domingo 6, a las 14, en el domicilio del secretario, O. del D.: A. B. C. forma de organizar la próxima campaña electoral.

A esta asamblea concurrirá delegación de los centros de Villa Maquero y Tapiales.

Se ruega a los afiliados puntual asistencia.

Tigre (Islas) — Asamblea el domingo 6, a las 13, en casa del compañero Nicolás Cichetti (arroyo Caraguala). Orden del día: A. B. C. afiliados morosos, varios.

La Plata Este — Asamblea mañana 6, a las 20.30 horas, en Caguazú 890. O. del D.: A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la comisión, integración de la C. A., varios.

Se recomienda puntual asistencia. Una hora después se sesionará con cualquier número.

(Oeste) — Asamblea el sábado 6, a las 20.30, en Carlos Casares 4337. Orden del día: A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la comisión, reintegración de la C. A., varios.

Una hora después de la indicada se sesionará como en segunda convocatoria.

Wildes (Avellaneda) — La C. A. se reúne mañana 6, a las 20.30. O. del D.: Acta anterior, correspondencia, varios.

Diversas

Centro S. de Barrio Pineiro — Díaz 762. La comisión administrativa de este sábado 6, a las 20.30, en el domicilio del ciudadano José Souto.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Relativo tiempo claro y bueno en todas las provincias, algo nublado en los territorios del sur.

Prevalecieron vientos del noreste en general.

La temperatura subió en las provincias del este y norte, mientras que en el oeste y sur ha habido poco cambio.

El barómetro ha continuado en descenso en todas partes, y anoche la presión estaba algo baja en el centro y sur del país.

La temperatura registrada fue: máxima, 24.6, a las 12.30; mínima, 10.9, a las 6. La presión atmosférica: máxima, 765.9, mínima, 755.5, 13 al alumbro 10 horas con 15 minutos.

La oficina meteorológica pronostica para hoy, hasta las 24 horas: tiempo seminublado y húmedo en general, con temperatura en ascenso en las provincias. Vientos del noreste.

MOVIMIENTO DEPORTIVO SOCIALISTA

Gestiones para conseguir una cancha - J. D. Edmundo Sansús - Congreso constitutivo - Invitación a los Centros Socialistas del interior - El estadio del Parque Chacabuco - Nueva adhesión - Partidos para el domingo

La mesa directiva de la Juventud Deportiva Socialista diariamente viene haciendo gestiones para conseguir una cancha, donde poderse jugar los partidos de fútbol que organiza esa entidad y las instituciones que se han adherido a la iniciativa de formar la Confederación de Juventudes Socialistas deportivas.

Al efecto, se ha puesto al habla con las autoridades municipales, con el propósito de obtener el permiso para jugar en la cancha que existe en el Parque Chacabuco.

Puede adelantarse la mesa directiva de la J. D. S. que las gestiones se hallan bien encaminadas, y que posiblemente a fines de la corriente semana se sepa con certeza si se puede obtener el permiso para jugar en la mencionada cancha.

Al hacer esas gestiones, la mesa directiva de la ciudad entidad, ha tenido en cuenta el hecho de que la cancha de fútbol existente en el Parque Avellaneda se halla en un estado tal que imposibilita la práctica del viril deporte.

Esta entidad ha editado un periódico, en el que leemos la siguiente información:

"Constituido hace poco menos de un mes, el club atlético 'Edmundo Sansús', se halla en tren de franco progreso y desarrollo. Cuenta con un elevado número de socios y ha realizado dos partidos de fútbol: uno en Bernal y otro en Sarandí, resultando perdedores en ambos.

Se ha adherido, además, a la iniciativa de la Juventud Deportiva Socialista, de constituir una Federación deportiva obrera".

Reafirma así la Juventud Socialista Edmundo Sansús la declaración que en otra oportunidad hiciera.

EL CONGRESO CONSTITUTIVO

La J. D. S. nos pide recordemos a los Centros Socialistas y Juventudes que hayan recibido la circular invitando al congreso constitutivo de la Confederación, contestar lo más pronto posible, pues se desea organizar convenientemente el congreso mencionado.

A los Centros Socialistas del interior Serán invitados igualmente a participar en el congreso los Centros Socialistas del interior, a los que se les hará la circular que publicamos días atrás.

La J. D. S., por intermedio de LA VANGUARDIA, comunica a los Centros Socialistas del interior que pueden enviar delegados indirectos. Esta comunicación se hace extensiva a las Juventudes y clubs socialistas existentes.

El orden del día del congreso

A objeto de que las instituciones invitadas al congreso tomen las resoluciones del caso, la J. D. S. recuerda que el orden del día del congreso es el siguiente:

1. Apertura del congreso.
2. Elección de la comisión de poderes.
3. Elección de la mesa directiva del congreso.
4. Nombramiento de comisiones internas.
5. Reglamento de discusión.
6. Estatutos.

Programa de los partidos de fútbol a jugarse el domingo próximo

El domingo próximo se jugarán los siguientes partidos oficiales, correspondientes al campeonato de primera división de las asociaciones Amateurs y Argentina de Fútbol:

ASOCIACION ARGENTINA PRIMERA DIVISION

Progresista v. Colegiales, en Gerli.

Alvear v. Temperley, en Hidalgo y Antezana.

Huracán v. Sportivo Balcarré, en avenida Alcoria y Luna.

Del Plata v. Sportivo Barracas, en Vélez Sarsfield y Ilario.

El Porvenir v. Boca Juniors, en Gerli.

San Fernando v. Palermo, en San Fernando.

Universol v. San Martín, en Núñez.

Argentino de Bánfield v. Nueva Chicago, en Lomas.

Chacarita Juniors v. Boca Alumni, en Humboldt 345.

Argentino Juniors v. All Boys, en avenida San Martín 1309.

Argentino de Quilmes v. Sportivo Dock Sur, en Quilmes.

Sportsman v. Portenó (aún no se designó field).

Todos estos encuentros se iniciarán a las 14.30, midiéndose previamente las respectivas intermedias reservas.

INTERMEDIA POR EL ASCENSO

Sección A: Sportivo Olivos v. Deutscher Fussball, Villa Crespo v. Centenario Argentino, Martínez v. Victoria, Central Argentino v. Deportivo Saavedra.

Sección B: Pampero v. Buenos, La Paternal v. Germinal, Caseros v. Defensores de Santos Lugares, Buenos Aires v. El Talar, Gutenberg v. Sportivo Devoto.

Sección C: Sportivo Ramos Mejía v. Morón, Exito Argentino v. Flores, Mar Platense v. Leandro N. Alem.

Sección D: Sportivo Monserrat v. Nacional, Moreno v. Adrogue, Los Andes v. Bristol, Isla Maciel v. Wildes.

Todos estos encuentros se jugarán en las canchas de los clubs indicados en primer término, iniciándose los mismos a las 14.30. Previamente se mediarán las respectivas segundas reservas.

ASOCIACION AMATEURS CAMPEONATO, 1a. DIVISION

Bánfield v. Sportivo Buenos Aires, en Bánfield.

Estudiantes de La Plata v. Tigre, en La Plata.

San Isidro v. Sportivo de Almagro; Platense, bye.

Sección E: Estudiantes v. San Lorenzo de Almagro, Liberal Argentino v. Barracas Central, Sportivo Palermo v. Excursionistas.

INTERMEDIA POR EL ASCENSO Sección A: Nacional v. Villa Ballester, Colombres v. San Telmo, Sportivo San Isidro v. Bella Vista, San Fernando v. Albion, Liniers v. Acasuso.

Sección B: Barracas Juniors v. Perla del Plata, Sportivo Alsina v. Estudiantes de Bernal, Wilde v. C. G. Buenos Aires, Gimnasia y Esgrima de Landas v. Honor y Patria, Lomas v. San América.

SEGUNDA DIVISION Sección A: San Andrés v. Sportivo Gerli, Edison v. Lincoln, Kimberley v. Sarandí y Juan de Garay v. Sportivo Fischer.

Sección B: Platense v. Argentinos del Sur, Racing v. River Plate, Barracas Central v. Sportivo Palermo, Landas v. Atlanta.

TERCERA DIVISION Zona norte A: Tigre v. Villa Acasuso, San Fernando v. Defensores de Belgrano, Sportivo Palermo v. Sportivo San Isidro A.

Zona norte B: San Andrés v. Sportivo Palermo, Villa Ballester v. Bella Vista, Munro v. Sportivo San Isidro B.

Zona norte C: Sportivo Palermo v. Vélez Sarsfield B, Albion v. Estudiantil Portenó B.

Zona oeste: F. C. Oeste v. Liniers, Liberal Argentino v. Estudiantil Portenó A.

Zona sur A: Juan de Garay v. Sportivo Sarandí, Edison v. Quilmes, Sportivo Fischer v. Racing.

Zona sur B: Sportivo Gerli v. Landas, Estudiantes de La Plata v. Lomas.

CUARTA DIVISION Zona norte A: Acasuso v. San Isidro, Sportivo Sarandí v. Defensores de Belgrano.

Zona norte B: San Andrés v. River Plate, Villa Ballester v. Sportivo Palermo.

Zona oeste A: Liberal Argentino v. Sportivo de Almagro, Vélez Sarsfield v. San Lorenzo.

Zona oeste B: Barracas Central A v. San Lorenzo de Almagro, Albion v. Central.

Zona sur A: Independiente v. Estudiantes de La Plata, Sportivo Gerli v. Sarandí.

Zona sur B: Talleres v. Bánfield, Gimnasia y Esgrima de Landas v. Barracas Central.

Zona sur C: Perla del Plata v. Wilde, Honor y Patria de Bernal v. Sportivo Buenos Aires.

Zona sur D: Racing B v. Barracas Juniors, Sportivo Buenos Aires B v. Independiente B.

QUINTA DIVISION Zona norte: Defensores de Belgrano v. San Isidro, Villa Ballester v. San Isidro.

Zona sur: Racing A v. Talleres, Bánfield v. Barracas Juniors.

Zona oeste: San Lorenzo de Almagro v. Liniers, Estudiantes v. Sportivo de Almagro.

VETERANOS Racing v. River Plate, Independiente v. Sportivo Palermo.

Estos partidos se jugarán todos en las canchas de los clubs indicados en primer término.

El profesionalismo en el fútbol

RESOLUCION DEL CONGRESO INTERNACIONAL

ROMA, 4 — El congreso de la Federación Internacional de Fútbol de Amsterdam agotó la discusión establecida para establecer un estatuto y reglamento que comprenda todas las cuestiones relacionadas con el profesionalismo. El congreso resolvió finalmente el punto referente a las retribuciones en dinero, estableciendo que únicamente en casos excepcionales y particularmente, las federaciones de fútbol están autorizadas a requerir la autorización correspondiente de la Federación Internacional de Amsterdam para indemnizar a un jugador. En cualquier caso dicha autorización sólo podrá ser requerida cuando se trate de indemnizar a un jugador que se haya comprobado carezca de los recursos necesarios para participar en torneos internacionales.

Luego se dieron por terminados los trabajos del congreso, resolviéndose que la próxima reunión de la F. I. F. A. se efectúe en Helsingfors, y confirmando nuevamente en sus cargos a los actuales dirigentes.

Campeonato de basketbol por la Copa Club Universitario de B. Aires

SU INICIACION FUE POSTERGADA PARA EL 27 DEL CORRIENTE

La comisión directiva del Club Universitario de Buenos Aires, teniendo en cuenta que el 23 del corriente se iniciará el Campeonato Nacional de Basketbol para novatos y cadetes, ha resuelto postergar la fecha de iniciación del campeonato por la Copa C. U. B. A. para el 27 próximo.

Esta resolución fue adoptada para

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 50 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 370: Mitre

Sección Bánfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Artigas, RE-MEDIOS DE ESCALADA.

BIBLIOGRAFIA

Recibimos: Fray Mocho, Revista de la Unión Telefónica, El Taxi y Nuevo Rumbo.

Instrucción pública y popular

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Hasta el sábado la secretaría de este establecimiento recibirá las solicitudes de examen de aquellos estudiantes que deban hacer tres asignaturas para terminar los estudios secundarios, y cuyas pruebas se realizarán el lunes 17 del mes en curso.

ASOCIACIONES CIENTIFICAS

Sociedad de cirugía de Buenos Aires — Para hoy, a las 16.30 horas, en el local de la calle Santa Fe 1171, están citados los miembros de esta asociación para celebrar su quinta sesión ordinaria.

Las disertaciones están a cargo de los doctores Ceballos, Celsa, del Valle, Rivarola, Zeno y Arce.

ESCUELAS PROFESIONALES

Cursos de secretaría en la escuela Doña Lavalle de Lavalle — El nuevo curso de secretaría comercial comenzará a funcionar mañana, a las 8, debiendo presentarse a esa hora las alumnas inscriptas.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Horario de cursos — El curso libre completo de clínica obstétrica será dictado en la maternidad del hospital Durand los lunes y miércoles, a las 11.

El doctor Zavanich dictará el curso de elixir de higiene de acuerdo al horario establecido por el titular.

TOSCANOS
DE LA
REGIA ITALIANA
UNICOS LEGITIMOS

CASA IMPORTADORA COMPAGNIA COMMERCIALE ITALO AMERICANA, ALBERTI 53 BUENOS AIRES

Facilitar la intervención de los novicios en la disputa del Campeonato nacional, en el que no podrían intervenir en el caso de que el concurso por la Copa C. U. B. A. se iniciara, como estaba anunciado, el 6 del mes en curso. Las inscripciones para intervenir en este torneo se reciben hasta el 15 del actual.

La disputa de la Copa O'Farrell se iniciará hoy.

La prueba Liniers-Morón-Liniers del Ciclos Club Caballito

SE DISPUTARAN EL DOMINGO

El domingo las autoridades del Ciclos Club Caballito harán disputar la carrera ciclista reservada para aficionados de tercera categoría y perdedores en el trayecto Liniers-Morón-Liniers.

Esta prueba, que ha despertado expectativa entre los numerosos aficionados de la entidad organizadora, servirá como iniciación de la temporada en la ciudad instituida.

Se han instituido valiosos premios para los que resulten vencedores, figurando como primero una copa de plata y los restantes en medallas de plata y vermeil.

Las inscripciones han sido fijadas en peso 1 por competidor, recibiendo éstas en la secretaría de la institución, calle Riglos 150, quedando clausurado el registro mañana.

El Club Deportivo Cultural del Oeste hará disputar una carrera

La comisión directiva del Club Deportivo Cultural del Oeste hará disputar el domingo una carrera ciclista de velocidad sobre la distancia de 1.000 metros. Esta carrera, que se efectuará sobre la calle Larrazabal, está reservada para aficionados de tercera categoría considerado perdedor o debutante.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de la institución, calle Juan Bautista Alberdi 4176, Vélez Sarsfield.

El club deportivo Benjamín Matienzo organiza una prueba

SE EFECTUARA EL DOMINGO 23

Las autoridades del Club Deportivo Benjamín Matienzo activan los preparativos para la realización de una carrera pedestre, a efectuarse el domingo 23 del corriente, sobre el siguiente recorrido: desde la calle Donato Alvarez y Bogotá, siguiendo por Bogotá hasta Nacra, por ésta hasta Avellaneda y volviendo por Avellaneda hasta el punto de partida.

Esta prueba está reservada para corredores novicios y perdedores, habiéndose instituido los siguientes premios: al primero, copa artística de metal; al segundo, copa de metal; al tercero, medalla de vermeil y al cuarto y quinto, medallas de plata.

Las inscripciones han sido fijadas en la suma de un peso y se reciben en la secretaría de la entidad organizadora, Bacacay 1764, todos los días, hasta el 20 del actual.

Se prepara el segundo torneo atlético de invierno

LO ORGANIZA EL CLUB DEPORTIVO ANDINO

La comisión directiva del Club Deportivo Andino, ha resuelto organizar su Segundo torneo atlético de invierno, que se efectuará en la pista del Club Atlético Platense, Manuela Pedraza y Núñez, durante los días 27 y 29 de junio próximo.

El concurso constará de las siguientes pruebas:

- Carrera de 100, 200, 400 y 5.000 metros llanos, salto en largo y en alto libre para todo competidor.
- Carreras de 800 y 1.500 metros llanos, para perdedores en la categoría.

Se han instituido tres premios por prueba y uno al competidor que logre mayor número de puntos durante el desarrollo del torneo.

Las inscripciones, que se han fijado en peso 1 por prueba y por competidor, se reciben en la secretaría, Núñez 2791, todos los días, de 17 a 20.30.

Campeonato nacional de pelota a paleta

RE'ULTADO DE LOS PARTIDOS ENCUENTROS PARA HOY

Se inició en el Club Sportivo Barracas el torneo de pelota a pala, con la participación de numerosos clubs y viéndose totalmente ocupadas las instalaciones del club en esta reunión inicial.

Sansinena venció a Sp. V. Ballester

El primer partido entre los equipos componentes de los clubs Sp. V. Ballester y Atlético Sansinena, dio comienzo a la hora anunciada, siendo presenciado por un público numeroso que siguió en todos sus detalles las incidencias de la interesante lucha.

En la primera mitad del partido la mejor parte la llevó Sp. V. Ballester en la primera y segunda decena salieron 10-9 y 20-15, a esta altura del partido Sansinena presionó y jugó con más técnica consiguiendo paulatinamente minorar la ventaja hasta igualar a los 20, 21 y 22 tantos; Sansinena fué aumentando su haber hasta finalizar con el triunfo por 30-26 tantos.

No se presentó Floresta

El segundo partido correspondió jugar a Sportivo Barracas v. Floresta; ganó Sportivo el punto por no haberse presentado este último, hallándose enfermos sus representantes oficiales. Se realizó en cambio un partido amistoso entre los representantes del club local,

HECHOS DIVERSOS

GRAVE ACCIDENTE A UN ALBAÑIL

En el edificio que se construye en la calle Victoria 618 ocurrió un accidente de fatales consecuencias ayer a las 14.30.

En el tercer piso el albañil Antonio Conforte, italiano, de 53 años de edad, con domicilio en la calle Sáenz Peña 1265. En un falso movimiento cayó a la calzada, desde doce metros, fracturándose el cráneo, falleciendo en el acto.

DEBIDO A UNA IMPRUDENCIA, UN MENOR FUE HERIDO POR UNA LEONA EN EL JARDIN ZOOLOGICO

En el interior del Jardín Zoológico, acaeció un suceso en el que estuvo a punto de perder la vida el menor Antonio Ovejero, argentino, de 14 años, colegial, el que se domicilió en la casa de sus padres, calle Thames 1470.

A las 9.30 de ayer Antonio, que se hallaba con otros amigos de su misma edad, fué al Jardín Zoológico.

Al aproximarse a la jaula de los leones, colocó imprudentemente el pie derecho entre el enrejado, y una leona le dió un zarpazo, desgarrándole el muslo y la pierna.

Atendido por varias personas, fué llevado a una de las oficinas y de allí en una ambulancia fué trasladado al hospital Fernández, donde se halla internado dada la gravedad de su estado.

La policía de la sección 23a., que interviene en el hecho, estableció la imprudencia del mismo.

UN OMNIBUS CHOCO CONTRA UNA COLUMNA, RESULTANDO HERIDOS CINCO PASAJEROS

El omnibus 12289 de la Compañía Argentina, que llevaba 20 pasajeros siendo su capacidad sólo de 14 — guiado por Antonio Muñoz Domínguez, español, de 39 años de edad, casado, al llegar frente al número 6228, de la calle Rivadavia, se distrajo para indicarle a los pasajeros que estaban de pie que se corrieran.

En ese momento desatendió la dirección y el omnibus fué a estrellarse contra una columna de hierro de las que sostienen el cable de la compañía de tranvías Anglo Argentina.

Del choque resultaron cinco pasajeros heridos.

El motor y los parabrisas del vehículo quedaron seriamente dañados.

El auxiliar Longhi y el inspector Musi, de la sección 35a., intervinieron en el accidente e hicieron curar a los heridos en el hospital Alvar.

Los heridos son: Justo Pereyra, español, casado, de 30 años, domiciliado en la calle Chilivcoy 4140; Angel Manuel Mosquera, español, casado, de 25 años, domiciliado en Acevedo 2412; Manuel Fraguero, argentino, soltero, de 39 años, domiciliado en Escalada 2267; Manuel Varela, español, de 50 años, casado, domiciliado en Laguna 2207 y Rosa Amadeo, argentina, soltera, de 18 años, domiciliada en Martínez Castro 988.

FUE DESTRUIDA POR EL FUEGO UNA CASA DE ACCESORIOS DE AUTOMOVILES

En la tarde de ayer se produjo un incendio en el negocio de accesorios de automóviles que Angel A. Iglesias tiene establecido en la calle Bernardo de Irigoyen 1693.

Da las averiguaciones practicadas por el comisario de la sección 16a., el operario Oscar Basall, argentino, de 20 años de edad, domiciliado en Estados Unidos 3465, arrojó inadvertidamente un fósforo encendido cerca de una lata de nafta, lo que provocó el incendio, que destruyó completamente las existencias del local, causando daños por valor de 35.000 pesos, estando asegurado el negocio.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

En las primeras horas de ayer en la esquina de Tacuarí y Moreno chocaron los automóviles de alquiler 1658 y 10137, guiados por Julio Fernández y José Penido, respectivamente.

Del resultado de la colisión, sufrieron lesiones en diversas partes del cuerpo y de la cara los pasajeros Joaquín Calero, que iba en el primero de los vehículos y Arturo J. Errecart, que viajaba en el segundo, siendo curados en la Asistencia pública.

Los conductores de los automóviles fueron detenidos en la comisaría 4a.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Se declaró un principio de incendio en la casa de la calle Montevideo 48, debido a que se inflamó una solución a base de cera.

Resultó con quemaduras el niño Emilio.

que resultó interesantísimo y lleno de incidencias agradables.

Universitario ganó a F. C. Oeste

Universitario v. F. C. Oeste. Fué sin duda el más interesante de la noche por lo reñido y parejo. Hasta los primeros siete tantos ninguno de los contendientes consiguió sacar una ventaja apreciable, y el resultado de los primeros 10 tantos fué favorable a Universitario por 10 a 7; igualaron nuevamente a 13, 15, 16, 17 y 19, sacando a esta altura ventaja Universitario hasta colocarse 20-25; a renglón seguido F. C. Oeste ganó dos tantos por intermedio de Lurati con dos "tambures troncados" que Ojea no alcanzó; una "dos paredes de aire" aumentaron a 23; el tanto 26 y 27 fueron ganados por Universitario por intermedio de Ojea Rullán con dos "cortadas a la zurda" que obtuvieron muchos aplausos.

Sin mayores alternativas continuó el partido triunfando finalmente Universitario por 30-26.

El programa para hoy

Hoy, por la noche, proseguirá el torneo del Club Sportivo Barracas, de acuerdo con el siguiente programa:

A las 20.45, Ajustes v. Platense; a las 21.45, Hindú v. Banco Provincial; a las 22.45, Racing v. La Franco.

Mo Rodríguez, argentino, de 11 años, quien fué atendido por la Asistencia pública.

El fuego fué apagado por una dotación de bomberos.

EL HUMO DE UNA CALDERA ORIGINO UNA ALARMA

Ayer, poco antes de mediodía, fueron requeridos los servicios de los bomberos, del edificio que ocupa la Facultad de Derecho en las calles Las Heras y Castillo, donde, según la comunicación, se había producido un incendio.

Debido al conflicto estudiantil, se creyó que el suceso tenía mucha gravedad, pero al acudir los bomberos se estableció que todo no pasaba de una alarma originada por el humo que despedía una caldera de las instalaciones destinadas a la calefacción del edificio.

TRIBUNALES

SENTENCIA

La cámara federal en el proceso seguido contra Santos Calabio, argentino, de 24 años de edad, casado, calificador, por falsedad en documento público.

El prevenido, titulado persona influyente dentro de las oficinas militares, ofreció tramitar excepciones a ciudadanos a quienes correspondía incorporarse a las filas del ejército nacional, mediante el pago de sumas de dinero que oscilaban entre 200 y 500 pesos, según el candidato.

En primera instancia el juez doctor Jantus impuso al procesado la pena de 6 años de reclusión, condena que el tribunal confirmó en todas sus partes.

CONVOCATORIAS DE ACREEDORES

Solicitaron convocatoria de acreedores los comerciantes siguientes, por ante el juzgado a cargo del doctor González Gowlard, secretario Méndez:

García y Cia., establecidos con fábrica de calzados en la calle Santiago del Estero 1874.

Denunciaron un activo de pesos 308.217.80 y un pasivo de pesos 308.462.43.

—Carra Hermanos y Caban, dueños de un comercio de tejidos y mercadería en la calle Tucumán 2449. Activo, \$ 395.871.83 y pasivo pesos 336.978.79.

REGISTRO DE MARCAS

Pronunció sentencia la cámara federal en la demanda seguida por Ricardo P. Gobbi contra Juan Bruschi e hijos sobre registro de una marca comercial.

El tribunal declara fundada la oposición deducida por los demandados por la acción de la marca pretendida por el actor, quedando así confirmado el fallo del juez doctor Escobar.

INDEMNIZACION POR ACCIDENTES FERROVIARIOS

La cámara federal falló la demanda seguida por Jesús Alvarez de Taboada contra la empresa del ferrocarril Central Argentino, sobre daños y perjuicios emergentes de la muerte del esposo de la actora, a consecuencia de un accidente ferroviario sufrido.

Confirma el tribunal la sentencia condenatoria del juez doctor Escobar, y fija como total indemnización la suma de 15.000 pesos.

CONDENA POR HOMICIDIO

El agente fiscal doctor Porcel de Peralta dictaminó en el proceso seguido a Angel Lucchini, italiano, de 29 años, soltero, por homicidio en la persona del chofer Emilio Ballo, habiendo obrado la procesada en estado emocional, situación que el fiscal estimó en su interesante dictamen, solicitando para ella la pena de tres años de prisión.

FALLO RECAIDO EN UNA DEMANDA POR CULMINIAS E INJURIAS

Vicente Lacava contra Antonio Yerro, por culminias. Se imputaba al demandado haber vertido términos culminiosos para el actor, en un sumario instruido por la dirección de correos y telégrafos, donde ambos eran empleados.

El tribunal confirma la sentencia absolutoria del juez doctor Jantus por considerar que el demandado cumplió con su deber al denunciar a sus superiores todo cuanto sabía y le constaba respecto a la conducta irregular que observara Lacava en el desempeño de sus obligaciones.

JUICIO DE QUIEBRA

Fué declarado en estado de quiebra Jorge Dechri, dueño de una pelotería en la calle Libertad 1173.



CHAPAS

Grabador y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas.

SAENZ PENA 153, U. T. 0512 Riv. P. BARREIRO — Buenos Aires.

BANCO POPULAR ARGENTINO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES

A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS

BAJO INTERÉS

AMORTIZACIONES A VOLUNTAD

DESPACHO INMEDIATO

BARTOLOMÉ MITRE 370

ESTUPENDO!!

MODELO 55-B

Espléndido fonógrafo de construcción Alemana a menos de su costo se remite con 6 piezas y 200 pías con máquina reforzada, una cuerda, 20 x 65 \$ 35.-

El mismo modelo Doble cuerda (Dos tambores) a \$ 45.-

Si se desea su envío por correo, remítanse \$ 3, flete aproximado. Pida folletos gratis. Aceptamos cartoncitos o estampillas de los cigarrillos.

TALLER DE COMPOSITURAS

DEDIDOS A

CASA CHICA

SALTA 674-676

B. AIRES

VENTA DE REPUESTOS

DE A. WARD

forti-tu restablece las funciones del organismo de modo eficaz y durable ♦ regenerador por excelencia, insustituible ♦

NO DESESPERE!

Las píldoras **Forti-tu**, de fama mundial por sus propiedades curativas y fortificantes, le darán **SALUD Y VIGOR**.

UNICO tónico reconstituyente premiado con **MEDALLA DE ORO** en la Exposición Internacional de Roma (1925).

en competencia con 181 productos similares. **Ensáyelo hoy mismo.**

AGOTADA LA DE 120.000 UNIDADES. ESTÁ EN VENTA UNA NUEVA PARTIDA

FRANCO - INGLESA, SARMIENTO Y FLORIDA; GIBSON, FLORIDA 159; Y OTRAS FARMACIAS

♦ si usted se siente abatido, tome forti-tu y recobrará sus energías ♦ forti-tu hace hombres y mujeres sanos y fuertes ♦

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

6 — Wurtemberg, de Alemania; fechas hasta el 15 de abril.

7 — Leonardo da Vinci, de Italia; fechas hasta el 15 de abril.

7 — Hoedie, de Francia; fechas hasta el 15 de abril.

7 — Vauban, de América del Norte; fechas hasta el 17 de abril.

7 — El Peragayo, de Gran Bretaña; fechas hasta el 17 de abril.

8 — Duquesa, de Gran Bretaña; fechas hasta el 17 de abril.

9 — Sofia, de Italia; fechas hasta el 14 de abril.

10 — Valdivia, de Francia; fechas hasta el 22 de abril.

11 — Principe di Udine, de Italia; fechas hasta el 20 de abril.

11 — Deseado, de Gran Bretaña; fechas hasta el 22 de abril.

11 — Sierra Morena, de Alemania; fechas hasta el 22 de abril.

12 — Pan América, de Norte América; fechas hasta el 24 de abril.

13 — Orania, de Holanda; fechas hasta el 25 de abril.

15 — Giulio Cesare, de Italia; fechas hasta el 10 de mayo.

15 — Highland Piper, de Gran Bretaña; fechas hasta el 25 de abril.

A SALIR

5 — Tomaso di Savoia, para Italia, a las 8, con alcance a las 10.

6 — Masilia, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.

6 — American Legion, a las 13, con alcance a las 19.

6 — Zeelandia, para Holanda, a las 8, con alcance a las 17.

6 — Masilia, para Francia, a las 13, con alcance a las 15.30, en la dársena norte.

7 — Darro, para Gran Bretaña, a las 7, con alcance a las 19.

7 — Asturlano, para la costa sur, a las 13, sin alcance.

8 — Andes, para Gran Bretaña, a las 13, con alcance a las 19.

8 — Cap Norte, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.

10 — Pinelo, para Italia, a las 13, con alcance a las 19.

10 — Herschel, para Gran Bretaña, a las 13, con alcance a las 19.

10 — Voltaire, para Norte América, a las 13, con alcance a las 19.

14 — Principessa Mafalda, para Italia, a las 8, con alcance a las 10.45, en la dársena norte.

11 — Principessa Giovanna, para Italia, a las 13, con alcance a las 19.

12 — Enbée, para Francia, a las 19, sin alcance.

13 — Holm, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.

13 — Argenta, para Gran Bretaña, a las 13, con alcance a las 19.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Italiano Principessa Mafalda, de Génova, con 539 pasajeros, correspondencia y carga.

De 14.30 a 15.30 — Arribulo del Valle, de La Plata en la dársena sur.

Inglés Amicus, de la rada en la Boca, con averías.

Inglés Panamá Transport, de Newport, con carga, en el dock sur.

Inglés City of Birmingham, de Calcuta, con carga, en el dique A.

Salidas — Argentino Astra, del dock sur para Campana, a cargar.

Inglés Celtistiar, del dock sur para Zárate, en lastre.

Esperados — Inglés Cambrian Princess, de Amberes, con carga, en el dique 1.

Inglés San Patricios, de San Pedro de California en el dock sur.

Danés Nordpol, de Nueva York, con carga, en el dique 3.

Francés Pucuro, de Hull, con carga, en Barracas.

Japonés Kamakura Maru, de Yokohama, con carga, en el dique 3.

Inglés Calneiss, de la rada en el dique A.

Inglés Strabo, de Londres, con carga, en el dock sur.

A salir — Alemán Kohn, a las 16, de la dársena norte para Bremen, con pasajeros y carga.

Inglés Cambrian Countess, del dique 3 para Rosario, a cargar.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — C. de Montevideo, de Montevideo, de Asunción.

Washington, de Asunción.

A salir — Triton, para Santa Fe.

Viena, para Gualeguaychú.

C. de Montevideo, para Montevideo.

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo, 12a. temporada de reñer chistes anónimos. — Hoy, a las 13.15, a las 21 y a las 23.15: La portada, fiesta de garconero. A las 23.15: Café con leche. Platea, \$ 1.20 por sección.

OPERA — Compañía de grandes revistas. — Dirección, Manuel Romero. — Hoy, a las 13.15, a las 21 y a las 23.20: ¿De qué está usted enamorado? A las 23.15: La maravillosa revista. Platea, \$ 2 por sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 13.15, a las 21 y a las 23.15: Del tango al charleston. A las 23: Saltó la bola. Platea, \$ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina Enrique Muñoz Dirección Félix Blanco. — Hoy, a las 13.15 y a las 23: El cabo Bravo. A las 21: Compostela vieja. A las 23: Allí en el bajo una noche. Platea, \$ 1 por sección.

APOLU — Compañía argentina de sainetes y comedias Arata-Morganti. — Hoy, a las 13.15, a las 21 y a las 23.15: Salvame, hermano. A las 23.15: Los diábolos reos. Platea, \$ 1 por sección.

ATENEU — Compañía dramática argentina Claudia Quiroga. — Hoy, a las 21.15: Noche del alma. Platea, \$ 5.

AVENIDA — Compañía de operetas Plus Ultra. — Hoy, a las 18 y a las 21: El país de las campanillas. A las 23.15: Ketty. Platea, \$ 1.50 y 2.50.

LICEO — Compañía dramática argentina Blanca Podestá. — Hoy, a las 21.30: Un marido irascible. La danza del fuego. Platea, \$ 2.50.

PORTERO — Compañía de revistas. — Hoy, a las 13.15, a las 21 y a las 23.15: Aquí estoy con todo el mazo. A las 23.15: Pa muestra basta un botón.

MAIPO — Compañía de revistas. —

IDEAL — Compañía argentina Enrique Arellano.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía nacional de revistas. Exito de Se lo voy a decir a mamá y Las porteñas me gustan más.

MARCONI — Compañía dialectal genovesa. — Hoy, a las 21.15: Trotto d'aze. Platea, \$ 4.

NUOVO — Compañía argentina de comedias Roberto Casarini. — Hoy, a las 21.15: La ficha blanca. Judo. Platea, \$ 2.50.

SARMIENTO — Compañía porteña de comedias. — Dirección, Arturo Mario. — Hoy, a las 13.15: El puñal de los troveros. A las 21.15: La propia obra. A las 23.15: El embudo de Sevilla (estrano). A las 23.15: Humahuaca 17. Platea, \$ 1 sección.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

6 — Wurtemberg, de Alemania; fechas hasta el 15 de abril.

7 — Leonardo da Vinci, de Italia; fechas hasta el 15 de abril.

7 — Hoedie, de Francia; fechas hasta el 15 de abril.

7 — Vauban, de América del Norte; fechas hasta el 17 de abril.

7 — El Peragayo, de Gran Bretaña; fechas hasta el 17 de abril.

8 — Duquesa, de Gran Bretaña; fechas hasta el 17 de abril.

9 — Sofia, de Italia; fechas hasta el 14 de abril.

10 — Valdivia, de Francia; fechas hasta el 22 de abril.

11 — Principe di Udine, de Italia; fechas hasta el 20 de abril.

11 — Deseado, de Gran Bretaña; fechas hasta el 22 de abril.

11 — Sierra Morena, de Alemania; fechas hasta el 22 de abril.

12 — Pan América, de Norte América; fechas hasta el 24 de abril.

13 — Orania, de Holanda; fechas hasta el 25 de abril.

15 — Giulio Cesare, de Italia; fechas hasta el 10 de mayo.

15 — Highland Piper, de Gran Bretaña; fechas hasta el 25 de abril.

A SALIR

5 — Tomaso di Savoia, para Italia, a las 8, con alcance a las 10.

6 — Masilia, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.

6 — American Legion, a las 13, con alcance a las 19.

6 — Zeelandia, para Holanda, a las 8, con alcance a las 17.

6 — Masilia, para Francia, a las 13, con alcance a las 15.30, en la dársena norte.

7 — Darro, para Gran Bretaña, a las 7, con alcance a las 19.

7 — Asturlano, para la costa sur, a las 13, sin alcance.

8 — Andes, para Gran Bretaña, a las 13, con alcance a las 19.

8 — Cap Norte, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.

10 — Pinelo, para Italia, a las 13, con alcance a las 19.

10 — Herschel, para Gran Bretaña, a las 13, con alcance a las 19.

10 — Voltaire, para Norte América, a las 13, con alcance a las 19.

14 — Principessa Mafalda, para Italia, a las 8, con alcance a las 10.45, en la dársena norte.

11 — Principessa Giovanna, para Italia, a las 13, con alcance a las 19.

12 — Enbée, para Francia, a las 19, sin alcance.

13 — Holm, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.

13 — Argenta, para Gran Bretaña, a las 13, con alcance a las 19.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Italiano Principessa Mafalda, de Génova, con 539 pasajeros, correspondencia y carga.

De 14.30 a 15.30 — Arribulo del Valle, de La Plata en la dársena sur.

Inglés Amicus, de la rada en la Boca, con averías.

Inglés Panamá Transport, de Newport, con carga, en el dock sur.

Inglés City of Birmingham, de Calcuta, con carga, en el dique A.

Salidas — Argentino Astra, del dock sur para Campana, a cargar.

Inglés Celtistiar, del dock sur para Zárate, en lastre.

Esperados — Inglés Cambrian Princess, de Amberes, con carga, en el dique 1.

Inglés San Patricios, de San Pedro de California en el dock sur.

Danés Nordpol, de Nueva York, con carga, en el dique 3.

Francés Pucuro, de Hull, con carga, en Barracas.

Japonés Kamakura Maru, de Yokohama, con carga, en el dique 3.

Inglés Calneiss, de la rada en el dique A.

Inglés Strabo, de Londres, con carga, en el dock sur.

A salir — Alemán Kohn, a las 16, de la dársena norte para Bremen, con pasajeros y carga.

Inglés Cambrian Countess, del dique 3 para Rosario, a cargar.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — C. de Montevideo, de Montevideo, de Asunción.

Washington, de Asunción.

A salir — Triton, para Santa Fe.

Viena, para Gualeguaychú.

C. de Montevideo, para Montevideo.

HERNIADOS

Miles de casos han sido tratados con el Reductor DORAT, y en todos se ha obtenido la más perfecta contención o reducción de la HERNIA, por antigua, rebelde o voluminosa que se presentara,

y sin molestia para el Herniado

que puede dedicarse con toda libertad a sus ocupaciones habituales.

Estos maravillosos y positivos resultados, nos capacitan para INVITAR A TODO HERNIADO a que NOS VISITE, y demostrarle que su HERNIA DESAPARECE cuando se usa el Reductor DORAT.

Visitenos sin más demora. Concedemos descuentos a Sociedades, Federaciones, etc., por intermedio de este Aviso.

Facilitamos catálogos e informes del sistema DORAT — patentado — confeccionado sobre medida para cada Herniado.

REDUCTOR DORAT BUENOS AIRES

577-Esmeralda-577 NO CONFUNDIR



que puede dedicarse con toda libertad a sus ocupaciones habituales.

Estos maravillosos y positivos resultados, nos capacitan para INVITAR A TODO HERNIADO a que NOS VISITE, y demostrarle que su HERNIA DESAPARECE cuando se usa el Reductor DORAT.

Visitenos sin más demora. Concedemos descuentos a Sociedades, Federaciones, etc., por intermedio de este Aviso.

Facilitamos catálogos e informes del sistema DORAT — patentado — confeccionado sobre medida para cada Herniado.

REDUCTOR DORAT BUENOS AIRES

577-Esmeralda-577 NO CONFUNDIR

PIDAN: "QUILMES DE INVIERNO" LA MEJOR CERVEZA PARA LA ESTACION

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional: 100 dólares, \$ 249.54; 1 libra esterlina, \$ 12.12; 100 francos, \$ 9.91; 100 francos belgas, \$ 6.03; 100 pesetas, \$ 5.95; 100 liras, \$ 9.91; 100 francos suizos, \$ 48.25; 100 pesos uruguayos, \$ 37.02.

Otras cotizaciones (Banco de Buenos Aires): 100 bolívars (Holanda), \$ 39.62; 100 yens (Japón), \$ 118.18; 1000 reis (Brasil), \$ 36.50.

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que indican en nuestra moneda una depreciación de 5.32 por ciento sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de \$ 0.444 oro.

TÍTULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina, ley 3172, \$ 101.32; 1a. serie, \$ 95.24; 2a., \$ 97.50; 3a., \$ 96.50; 4a., \$ 96.50; 5a., \$ 95.80; 6a., \$ 95.80; 7a., \$ 96.50; 8a., \$ 97.10; 9a., \$ 96.70; 10a., \$ 96.70; 11a., \$ 96.80; 12a., \$ 96.50; 13a., \$ 96.50; 14a., \$ 96.50; 15a., \$ 96.50; 16a., \$ 96.50; 17a., \$ 96.50; 18a., \$ 96.50; 19a., \$ 96.50; 20a., \$ 96.50; 21a., \$ 96.50; 22a., \$ 96.50; 23a., \$ 96.50; 24a., \$ 96.50; 25a., \$ 96.50; 26a., \$ 96.50; 27a., \$ 96.50; 28a., \$ 96.50; 29a., \$ 96.50; 30a., \$ 96.50; 31a., \$ 96.50; 32a., \$ 96.50; 33a., \$ 96.50; 34a., \$ 96.50; 35a., \$ 96.50; 36a., \$ 96.50; 37a., \$ 96.50; 38a., \$ 96.50; 39a., \$ 96.50; 40a., \$ 96.50; 41a., \$ 96.50; 42a., \$ 96.50; 43a., \$ 96.50; 44a., \$ 96.50; 45a., \$ 96.50; 46a., \$ 96.50; 47a., \$ 96.50; 48a., \$ 96.50; 49a., \$ 96.50; 50a., \$ 96.50; 51a., \$ 96.50; 52a., \$ 96.50; 53a., \$ 96.50; 54a., \$ 96.50; 55a., \$ 96.50; 56a., \$ 96.50; 57a., \$ 96.50; 58a., \$ 96.50; 59a., \$ 96.50; 60a., \$ 96.50; 61a., \$ 96.50; 62a., \$ 96.50; 63a., \$ 96.50; 64a., \$ 96.50; 65a., \$ 96.50; 66a., \$ 96.50; 67a., \$ 96.50; 68a., \$ 96.50; 69a., \$ 96.50; 70a., \$ 96.50; 71a., \$ 96.50; 72a., \$ 96.50; 73a., \$ 96.50; 74a., \$ 96.50; 75a., \$ 96.50; 76a., \$ 96.50; 77a., \$ 96.50; 78a., \$ 96.50; 79a., \$ 96.50; 80a., \$ 96.50; 81a., \$ 96.50; 82a., \$ 96.50; 83a., \$ 96.50; 84a., \$ 96.50; 85a., \$ 96.50; 86a., \$ 96.50; 87a., \$ 96.50; 88a., \$ 96.50; 89a., \$ 96.50; 90a., \$ 96.50; 91a., \$ 96.50; 92a., \$ 96.50; 93a., \$ 96.50; 94a., \$ 96.50; 95a., \$ 96.50; 96a., \$ 96.50; 97a., \$ 96.50; 98a., \$ 96.50; 99a., \$ 96.50; 100a., \$ 96.50.

MERCADO DE CEREALES

Precios máximos registrados ayer

Trigo v. c., a \$ 13.50; id. tanguero, a 13; trigo, a 13; maíz, a 13; avena, a 13; cebada, a 13; alfalfa, a 13.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo barleta, consumo, base 80 kilos, a \$ 14.90; id. Buenos Aires, base 80 kilos, a \$ 14.90; id. para contratos pendientes a fijar precio, base 78 kilos, a 13.15; B. Blanca, base 80 kilos, a 13.35.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a \$ 2.58; id. 00, a 2.45; id. 0, a 2.19; id. especial, a 1.96; id. segunda, a 1.79; id. especial exportación, a 1.25.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 80 kilos, a \$ 13.50; id. No. 2, base 78 kilos, a 12.20; id. No. 3, base 75 kilos, a 11.50.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 7.629 cabezas, clasificadas así: novillos, 1.453; vacas, 2.829; terneros, 3.347.

Liniers (porcinos)

Entrada, 1.577; compras de los frigoríficos, 321.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Verduras y legumbres — Papa especial, de \$ 0.50 a 0.90 los diez kilos; id. inferior, de 0.60 a 0.70; batata, de 0.80 a 1; cebolla, de 0.80 a 1; arvejas, de 0.80 a 1; chaucha ball, de 0.40 a 0.50; id. fina especial, de 0.40 a 0.50; id. inferior, de 0.30 a 0.40; porotos maticados, de 0.20 a 0.30.

MERCADO DE AVES

Precios al por mayor

Gallinas especiales (la yunta), de \$ 3.80 a 4.20; id. regulares, de 3.50 a 3.80; id. chicanas, de 3.20 a 3.50; id. medianas, de 2.80 a 3.20; id. chicos, de 2.50 a 2.80; patos criollos, de 1.80 a 2.20; id. marrucos, de 1.40 a 1.70; id. pascos, de 1.20 a 1.40; pavos, de 6 a 7; id. chicos, de 4 a 5; id. regulares, de 4 a 5; id. chicos, de 3 a 4; pavitas, de 4 a 5; pichones de palomas, de 0.25 a 0.50.

MERCADO BULLRICH

Pescados y mariscos

Cotizaciones del día — Corvina de Montevideo, a \$ 19 el cajón; id. de 7 a 12, a 18; id. de 13 a 15, a 17; id. de 16 a 18, a 16; id. de 19 a 21, a 15; id. de 22 a 24, a 14; id. de 25 a 27, a 13; id. de 28 a 30, a 12; id. de 31 a 33, a 11; id. de 34 a 36, a 10; id. de 37 a 39, a 9; id. de 40 a 42, a 8; id. de 43 a 45, a 7; id. de 46 a 48, a 6; id. de 49 a 51, a 5; id. de 52 a 54, a 4; id. de 55 a 57, a 3; id. de 58 a 60, a 2; id. de 61 a 63, a 1; id. de 64 a 66, a 0.50; id. de 67 a 69, a 0.40; id. de 70 a 72, a 0.30; id. de 73 a 75, a 0.20; id. de 76 a 78, a 0.10; id. de 79 a 81, a 0.05; id. de 82 a 84, a 0.02; id. de 85 a 87, a 0.01; id. de 88 a 90, a 0.005; id. de 91 a 93, a 0.002; id. de 94 a 96, a 0.001; id. de 97 a 99, a 0.0005; id. de 100 a 102, a 0.0002; id. de 103 a 105, a 0.0001; id. de 106 a 108, a 0.00005; id. de 109 a 111, a 0.00002; id. de 112 a 114, a 0.00001; id. de 115 a 117, a 0.000005; id. de 118 a 120, a 0.000002; id. de 121 a 123, a 0.000001; id. de 124 a 126, a 0.0000005; id. de 127 a 129, a 0.0000002; id. de 130 a 132, a 0.0000001; id. de 133 a 135, a 0.00000005; id. de 136 a 138, a 0.00000002; id. de 139 a 141, a 0.00000001; id. de 142 a 144, a 0.000000005; id. de 145 a 147, a 0.000000002; id. de 148 a 150, a 0.000000001; id. de 151 a 153, a 0.0000000005; id. de 154 a 156, a 0.0000000002; id. de 157 a 159, a 0.0000000001; id. de 160 a 162, a 0.00000000005; id. de 163 a 165, a 0.00000000002; id. de 166 a 168, a 0.00000000001; id. de 169 a 171, a 0.000000000005; id. de 172 a 174, a 0.000000000002; id. de 175 a 177, a 0.000000000001; id. de 178 a 180, a 0.0000000000005; id. de 181 a 183, a 0.0000000000002; id. de 184 a 186, a 0.0000000000001; id. de 187 a 189, a 0.00000000000005; id. de 190 a 192, a 0.00000000000002; id. de 193 a 195, a 0.00000000000001; id. de 196 a 198, a 0.000000000000005; id. de 199 a 201, a 0.000000000000002; id. de 202 a 204, a 0.000000000000001; id. de 205 a 207, a 0.0000000000000005; id. de 208 a 210, a 0.0000000000000002; id. de 211 a 213, a 0.0000000000000001; id. de 214 a 216, a 0.00000000000000005; id. de 217 a 219, a 0.00000000000000002; id. de 220 a 222, a 0.00000000000000001; id. de 223 a 225, a 0.000000000000000005; id. de 226 a 228, a 0.000000000000000002; id. de 229 a 231, a 0.000000000000000001; id. de 232 a 234, a 0.0000000000000000005; id. de 235 a 237, a 0.0000000000000000002; id. de 238 a 240, a 0.0000000000000000001; id. de 241 a 243, a 0.00000000000000000005; id. de 244 a 246, a 0.00000000000000000002; id. de 247 a 249, a 0.00000000000000000001; id. de 250 a 252, a 0.000000000000000000005; id. de 253 a 255, a 0.000000000000000000002; id. de 256 a 258, a 0.000000000000000000001; id. de 259 a 261, a 0.0000000000000000000005; id. de 262 a 264, a 0.0000000000000000000002; id. de 265 a 267, a 0.0000000000000000000001; id. de 268 a 270, a 0.00000000000000000000005; id. de 271 a 273, a 0.00000000000000000000002; id. de 274 a 276, a 0.00000000000000000000001; id. de 277 a 279, a 0.000000000000000000000005; id. de 280 a 282, a 0.000000000000000000000002; id. de 283 a 285, a 0.000000000000000000000001; id. de 286 a 288, a 0.0000000000000000000000005; id. de 289 a 291, a 0.0000000000000000000000002; id. de 292 a 294, a 0.0000000000000000000000001; id. de 295 a 297, a 0.00000000000000000000000005; id. de 298 a 300, a 0.00000000000000000000000002; id. de 301 a 303, a 0.00000000000000000000000001; id. de 304 a 306, a 0.000000000000000000000000005; id. de 307 a 309, a 0.000000000000000000000000002; id. de 310 a 312, a 0.000000000000000000000000001; id. de 313 a 315, a 0.0000000000000000000000000005; id. de 316 a 318, a 0.0000000000000000000000000002; id. de 319 a 321, a 0.0000000000000000000000000001; id. de 322 a 324, a 0.00000000000000000000000000005; id. de 325 a 327, a 0.00000000000000000000000000002; id. de 328 a 330, a 0.00000000000000000000000000001; id. de 331 a 333, a 0.000000000000000000000000000005; id. de 334 a 336, a 0.000000000000000000000000000002; id. de 337 a 339, a 0.000000000000000000000000000001; id. de 340 a 342, a 0.0000000000000000000000000000005; id. de 343 a 345, a 0.0000000000000000000000000000002; id. de 346 a 348, a 0.0000000000000000000000000000001; id. de 349 a 351, a 0.00000000000000000000000000000005; id. de 352 a 354, a 0.00000000000000000000000000000002; id. de 355 a 357, a 0.00000000000000000000000000000001; id. de 358 a 360, a 0.000000000000000000000000000000005; id. de 361 a 363, a 0.000000000000000000000000000000002; id. de 364 a 366, a 0.000000000000000000000000000000001; id. de 367 a 369, a 0.0000000000000000000000000000000005; id. de 370 a 372, a 0.0000000000000000000000000000000002; id. de 373 a 375, a 0.0000000000000000000000000000000001; id. de 376 a 378, a 0.00000000000000000000000000000000005; id. de 379 a 381, a 0.00000000000000000000000000000000002; id. de 382 a 384, a 0.00000000000000000000000000000000001; id. de 385 a 387, a 0.000000000000000000000000000000000005; id. de 388 a 390, a 0.000000000000000000000000000000000002; id. de 391 a 393, a 0.000000000000000000000000000000000001; id. de 394 a 396, a 0.0000000000000000000000000000000000005; id. de 397 a 399, a 0.0000000000000000000000000000000000002; id. de 400 a 402, a 0.0000000000000000000000000000000000001; id. de 403 a 405, a 0.00000000000000000000000000000000000005; id. de 406 a 408, a 0.00000000000000000000000000000000000002; id. de 409 a 411, a 0.00000000000000000000000000000000000001; id. de 412 a 414, a 0.000000000000000000000000000000000000005; id. de 415 a 417, a 0.000000000000000000000000000000000000002; id. de 418 a 420, a 0.000000000000000000000000000000000000001; id. de 421 a 423, a 0.0000000000000000000000000000000000000005; id. de 424 a 426, a 0.0000000000000000000000000000000000000002; id. de 427 a 429, a 0.0000000000000000000000000000000000000001; id. de 430 a 432, a 0.005; id. de 433 a 435, a 0.0000000000000000000000000000000000000002; id. de 436 a 438, a 0.0000000000000000000000000000000000000001; id. de 439 a 441, a 0.005; id. de 442 a 444, a 0.002; id. de 445 a 447, a 0.001; id. de 448 a 450, a 0.0005; id. de 451 a 453, a 0.0002; id. de 454 a 456, a 0.0001; id. de 457 a 459, a 0.005; id. de 460 a 462, a 0.002; id. de 463 a 465, a 0.001; id. de 466 a 468, a 0.0005; id. de 469 a 471, a 0.0002; id. de 472 a 474, a 0.0001; id. de 475 a 477, a 0.005; id. de 478 a 480, a 0.002; id. de 481 a 483, a 0.001; id. de 484 a 486, a 0.0005; id. de 487 a 489, a 0.0002; id. de 490 a 492, a 0.0001; id. de 493 a 495, a 0.005; id. de 496 a 498, a 0.002; id. de 499 a 501, a 0.001; id. de 502 a 504, a 0.0005; id. de 505 a 507, a 0.0002; id. de 508 a 510, a 0.0001; id. de 511 a 513, a 0.005; id. de 514 a 516, a 0.002; id. de 517 a 519, a 0.001; id. de 520 a 522, a 0.0005; id. de 523 a 525, a 0.0002; id. de 526 a 528, a 0.0001; id. de 529 a 531, a 0.005; id. de 532 a 534, a 0.002; id. de 535 a 537, a 0.001; id. de 538 a 540, a 0.0005; id. de 541 a 543, a 0.0002; id. de 544 a 546, a 0.0001; id. de 547 a 549, a 0.005; id. de 550 a 552, a 0.002; id. de 553 a 555, a 0.001; id. de 556 a 558, a 0.0005; id. de 559 a 561, a 0.0002; id. de 562 a 564, a 0.0001; id. de 565 a 567, a 0.005; id. de 568 a 570, a 0.002; id. de 571 a 573, a 0.001; id. de 574 a 576, a 0.0005; id. de 577 a 579, a 0.0002; id. de 580 a 582, a 0.0001; id. de 583 a 585, a 0.005; id. de 586 a 588, a 0.002; id. de 589 a 591, a 0.001; id. de 592 a 594, a 0.0005; id. de 595 a 597, a 0.002; id. de 598 a 600, a 0.0001; id. de 601 a 603, a 0.005

EL GOBIERNO INGLES SUPRIME LA INVIOABILIDAD DE LOS DOMICILIOS

En España se hallan suprimidas todas las libertades

Protesta del Ateneo de Madrid por la deportación de Jiménez de Asúa

Arresto de Alvarez del Vayo

HENDAYA, 4 — Se sabe que el director del Ateneo de Madrid envió una comunicación al gobierno protestando por la deportación de la universidad de Madrid del profesor Jiménez de Asúa, quien forma parte de la corporación.

Se cree que el gobierno tomará energéticas medidas contra las siete personas que suscriben la comunicación.

PARIS, 4 — En los círculos periódicos de esta capital, se ha tenido conocimiento de que el correspondiente de "La Nación", de Buenos Aires en Madrid, Julio Alvarez del Vayo, fué arrestado anoche después de haber asistido a un banquete que se realizó en el Palacio Hotel.

Según las informaciones recibidas, se realizaba ese banquete, al cual concurrirían quinientas personas, con objeto de celebrar la designación del doctor Tapia como profesor de la Facultad de medicina.

Alvarez del Vayo figuró entre los oradores, y al pronunciar su discurso, mencionó al doctor Jiménez de Asúa, profesor de la universidad de Madrid, deportado recientemente a las islas Canarias, lo que produjo entusiasmo y aclamaciones de parte del auditorio de "Viva Jiménez de Asúa! Muera Primo de Rivera!"

En esos momentos se presentó la policía, interrumpiendo la continuación del banquete y ordenó a los concurrentes que abandonaran la sala.

Las negociaciones de paz en Marruecos

Abd-el-Krim concentra las tropas en Kudia

PARIS, 4 — Por el ministerio de relaciones exteriores se ha sido anunciado que las operaciones militares francesas en Marruecos serán reanudadas el viernes próximo, a no ser que Abd-el-Krim envíe antes una respuesta manifestando que desea reanudar las negociaciones.

CONCENTRACION DE TROPAS—

MELILLA, 4 — Los reclutas recientemente incorporados a los cuerpos de esta zona han marchado a guarniciones.

Las hordas amigas han sido concentradas en Kudia.

Se sabe que Abd-el-Krim ha reunido a los caudales de las tribus de Beni-Urguel y de Tamasan, que son partidarios de su causa.

En los reconocimientos realizados por los aviones, han observado grandes concentraciones enemigas.

LA PROXIMA ENTREVISTA—

RABAT, 4 — Se informa que posiblemente para el día en que los delegados franceses celebren su nueva entrevista con los representantes marroquíes, tras el regreso del R. alrededor de cuarenta prisioneros que se hallaban en poder de Abd-el-Krim.

CONSEJO DE GENERALES—

TETUAN, 4 — Presidido por el alto comandante de Marruecos, general Sanja, se reunió en el palacio de la Residencia un consejo de generales.

Se ignora lo tratado, pues los generales que asistieron al mismo se mostraron reservadísimos al salir.

El ex sultán de Turquía protesta contra la elección del califa

Ataques a Mustafá Kemal

SAN REMO, 4 — El ex sultán de Turquía, Mahomet VII, ha dirigido a los fieles un mensaje protestando por el anuncio del congreso musulmán de El Cairo, para la elección de nuevo califa.

Dice que su salida de La Meca, ocurrida en 1922, fué causada por las mismas razones que forzaron la huida del profeta desde La Meca a Medina.

"Fue la suprema autoridad del califato perteneciente a la dinastía otomana, yo todavía mantengo en mi persona todos los atributos de esta alta investidura."

Nunca he reconocido que el califato me encuentre vacante ni he presentado mi abdicación. He hecho lo posible para impedir que aquellos que consideran al califato contraigan las graves responsabilidades que ello comporta, puesto que solamente provocaría peligrosos desórdenes, introduciendo el cisma en el mundo islámico.

Por mi parte, prosiguiendo el mensaje, declara nula y sin ningún efecto cualquier decisión que sea adoptada contra mi posición de califa."

El mensaje recomienda precauciones contra Mustafá Kemal, antiguo ayudante de campo suyo, con objeto de impedir que una minoría gobierne al mundo islámico y exhorta a la mayoría a destruir la dictadura de Kemal, de quien el verdadero califa está sufriendo la persecución.

En Biarritz se efectuó un congreso de productos de amoníaco sintético

PARIS, 4 — Se realizó en Biarritz un congreso científico de los productos de amoníaco sintético, presidiendo la reunión un inglés.

Asistieron a las deliberaciones de dicho congreso los representantes de 10 naciones, siendo todos ellos personalidades universalmente conocidas.

El objeto principal de dicho congreso es reducir una fuente internacional respecto a los precios de venta y a la provisión en mejores condiciones de los abonos azoados.

En la cámara de los comunes, Thomas, denunció la culpabilidad de los gobernantes en el conflicto

DISCURSO DE THOMAS

LONDRES, 4 — En la sesión de ayer de la cámara de los comunes, Thomas, después que hubo hablado Lloyd George, pronunció un discurso que produjo impresión.

Thomas se extendió en consideraciones para demostrar que la minoría del sector laborista jamás había sido consultada y asegurar que lo único que el consejo general de las asociaciones había solicitado del primer ministro era el dar a los delegados negociadores las mismas oportunidades de exponer sus puntos de vista que las acordadas a los patronos.

Declaró después que lo más ínicuo que había hecho el gobierno era exigir que los mineros aceptaran previamente el informe de la real comisión del carbón y dar conformidad a la reducción temporal de los salarios.

A este respecto, dijo: "Ningún dirigente obrero digno de las responsabilidades de su misión, sería tal si aceptara esa condición."

No existe ninguna duda de que cada uno de los obreros piensa y está convencido de que pide una cosa justa y razonable.

Ni siquiera el 2 por ciento de la masa de la población votaría por la revolución; pero sería una segura absurda no ver que esa misma población puede ser arrastrada por las circunstancias a idéntica acción con objetivos enteramente opuestos.

No solamente la acción actual no es revolucionaria, sino que es simplemente una disputa económica e industrial, en la cual los obreros sólo dicen: ¡queremos justicia!

Cualquiera que sea el resultado de la disputa, la responsabilidad de todos los acontecimientos queda en vosotros."

En seguida pidió a los antilaboristas que eviten las mofas y los escarnios y se abstengan de lanzar el grito "de que para fin de semana habrá caras mucho más serias."

"Tengo la íntima convicción, terminó, de que debe hacerse y se hará un último esfuerzo para evitar lo que puede venir. No perdamos la serenidad de nuestros juicios. Yo todavía estoy dispuesto a prestar mi contribución hacia la solución de este conflicto en cualquier momento que me sea pedida."

La voz del dirigente de los laboristas estaba entrecortada por la emoción cuando expresó su opinión de que la solución aun era posible.

Este recurso de la huelga es adoptado no por antipatías ni por revoluciones, no por gente que desea un levantamiento, sino por gente que cree que la huelga es el último camino que queda abierto. No prestéis atención a los exagerados de ambas partes que dicen: "Habrá un estallido; pues ¡qué venga!" Yo sé franco. Hemos tratado de arreglar la cuestión del carbón hace diez días con el objeto de evitar los discursos incendiarios de fin de semana de nuestras cabezas calientes.

Pero recordad que hubo una amenaza suspendida sobre nuestras cabezas, tan siniestra para nosotros como la de la huelga es para vosotros, es decir, el locout de los mineros por los dueños de minas. Estas negociaciones comenzaron hace varias semanas, y la primera oferta específica de los dueños de minas acerca de los salarios que estaban dispuestos realmente a pagar se produjo a las 1.15 de la tarde del viernes pasado, cuando ya habían comenzado a pegarse los carteles anunciando el locout, cuando el turno de noche del jueves abandonó el trabajo.

No somos revolucionarios; si se sometiera a votación la cuestión de cambiar nuestro sistema de gobierno, ni siquiera el dos por ciento de la población del país votaría en favor del cambio. Amamos a nuestro país como lo amáis vosotros. ¿Es demasiado tarde ya para evitar lo que creemos que sería la mayor calamidad que podría sufrir el país? No lo creo. Podrá arrojarse el dado; podrá iniciarse la lucha, pero no perdamos por eso la cabeza."

¿Qué se propone el gobierno inglés?

LONDRES, 4 — El gobierno, haciendo uso de las facultades que le otorga el "estado de emergencia", ha anunciado que queda suprimida temporalmente la inviolabilidad de los domicilios británicos, así como también de los castillos.

El efecto, ha concedido poderes al secretario del interior para que autorice a la policía a penetrar, incluso por la fuerza, si fuera necesario, en cualquier propiedad sobre la que recayera sospecha de emitir literatura sediciosa o de organizarse en ella propaganda incitando a los soldados a amotinarse o donde se trate de obstruir la distribución de suministros.

PARIS, 4 — La huelga general decretada en Inglaterra ha tenido una repercusión considerable, especialmente en el medio de Francia, al punto que se han suspendido todos los envíos de mercancías periclitadas a Inglaterra.

ARRESTO DE SAKLATVALA—

LONDRES, 4 — El diputado comunista Saklatvala ha sido detenido.

LONDRES, 4 — Las autoridades policíacas han procedido al arresto del diputado comunista Saklatvala, debido a un discurso pronunciado por éste y que se calificó de sedicioso.

LA FEDERACION INTERNACIONAL APOYA EL MOVIMIENTO—

AMSTERDAM, 4 — La secretaria de la Federación Internacional de las Uniones Obreras de 23 naciones ha declarado que apoyará de manera efectiva al consejo de las Trade Unions británicas, por más que se cree que podrán resistir de cuatro a cinco semanas sin la ayuda financiera de las uniones continentales europeas, y no hay razón para suponer que la huelga general se prolongue por más tiempo.

AUDIENCIA DEL REY A BALDWIN—

LONDRES, 4 — El rey Jorge concedió una larga audiencia al jefe del gabinete, Baldwin, en Buckingham Palace.

REPERCUSION DEL CONFLICTO EN FRANCIA Y ALEMANIA—

BERLIN, 4 — El tráfico de mercancías con Inglaterra se halla casi suprimido en virtud del movimiento huelguista decretado con carácter general en Gran Bretaña.

BERLIN, 4 — En los círculos productores de carbón se estudia el envío de cargamentos de carbón a la América del Sur.

Es ésta una consecuencia de la huelga general decretada hoy en Gran Bretaña y que impide a dicho país las remesas de carbón al exterior.

Los sucesos de Siria

La evacuación de Sueida es desmentida

BEIRUT, 4 — Contrariamente a los rumores infundados, pretendiendo que los franceses habían evacuado a Sueida y que los rebeldes drusos se habían apoderado de una cantidad de armas y municiones, un comunicado dado a conocer hoy desmiente dichas versiones, que tuvieron eco en cierta prensa y establecimiento de una manera precisa que desde la toma de Sueida por las fuerzas francesas no se ha producido ninguna reacción de parte de los rebeldes drusos.

Como una prueba de la tranquilidad reinante en dicha región, se informa que un convoy se trasladó a Gazal y efectuó el viaje de regreso sin que se produjera el menor incidente.

Agrega finalmente el comunicado que el estado sanitario y moral de las tropas es excelente.

Primo de Rivera estuvo en peligro...

La evacuación de Sueida es desmentida

PARIS, 4 — Despachos de Madrid anuncian que el presidente del directorio, general Primo de Rivera, ha estado a punto de ser víctima de un grave accidente.

Según dichos despachos, el aeroplano en que el general Primo de Rivera se dirigía desde Jerez, donde estuvo pasando un día de descanso, a Madrid, se encontró de pronto, en circunstancias en que volaba sobre Sierra Morena, con una fuerte tormenta que puso en peligro la estabilidad del aparato.

La habilidad del piloto, quien maniobró en forma que pudo alcanzar gran altura inmediatamente, evitó un fatal accidente.

La habilidad del piloto, quien maniobró en forma que pudo alcanzar gran altura inmediatamente, evitó un fatal accidente.

La habilidad del piloto, quien maniobró en forma que pudo alcanzar gran altura inmediatamente, evitó un fatal accidente.

La habilidad del piloto, quien maniobró en forma que pudo alcanzar gran altura inmediatamente, evitó un fatal accidente.

simpatía por Gran Bretaña y el deseo de que se resuelvan favorablemente los conflictos como la huelga general, que equivalen a un intento de revolución social.

"La Voluntad" atribuye el actual conflicto a la crisis y a la reorganización que estalla de golpe por no haberse hecho la readaptación gradual, y agrega: "Los tiempos nuevos exigen métodos nuevos. Habitualmente se envidia a Gran Bretaña su poder, su trabajo y su oro. No basta. ¿Esperará Francia chocar con un peligro como el de Gran Bretaña para iniciar su rearmamiento?"

Los restantes periódicos se limitan a una información objetiva, incluso "L'Humanité", que no comenta, pero, que es seguido muy de cerca por observadores especiales enviados por la Tercera Internacional.

UN LLAMADO DEL PARTIDO SOCIALISTA DE ESTADOS UNIDOS—

PITTSBURG, 4 — La convención nacional del Partido Socialista de Estados Unidos resolvió abogar ante los obreros norteamericanos para que cooperen en lo posible al triunfo de los mineros británicos.

LA FEDERACION AMERICANA DEL TRABAJO—

WASHINGTON, 4 — El presidente de la Federación del Trabajo de los Estados Unidos declaró que los pedidos de los mineros de la Gran Bretaña son justificados, y formuló votos para que los malentendidos entre patronos y obreros ingleses puedan ser arreglados en breve.

CLAUSURA DE VARIOS TEATROS—

LONDRES, 4 — Siete de los principales teatros de esta capital han anunciado que cerrarán debido a la falta de medios de locomoción para sus artistas y empleados, como asimismo para el público.

La mayoría de los cinematógrafos permanecen abiertos.

LLAMADA URGENTE DEL PRINCIPE DE GALES—

PARIS, 4 — El príncipe de Gales, que llegó hoy de Biarritz a esta capital, de paso para Inglaterra, llamado de Londres por el rey en vista de la situación grave que crea la huelga general, desandando salir sin tardanza para su país y en vista de los inconvenientes posibles que hallarse rápidamente en Londres, decidió salir de París esta misma tarde en un avión especial que hizo preparar.

El príncipe de Gales salió en dicho avión a las 7 de la tarde en viaje aéreo directo.

SE SUSPENDEN LOS SERVICIOS DE VAPORES HACIA GRAN BRETAÑA.

BERLIN, 4 — Con motivo de la huelga general británica, suspendieron sus partidas con destino a Gran Bretaña, numerosos vapores.

Además los transatlánticos alemanes y norteamericanos, que zarpan de los puertos de Hamburgo y Bremen, no admiten pasajeros para Inglaterra, en cuyos puertos no harán escalas.

SAKLAVALA FUE PUESTO EN LIBERTAD—

LONDRES, 4 — El diputado laborista Saklatvala fué puesto en libertad.

DEBATE EN LA CAMARA DE LOS LORES—

LONDRES, 4 — En la sesión de hoy de la cámara de los lores, el lord del sello privado, Salisbury, declaró que ante la amenaza a toda la nación contenida en la orden de huelga general, el gobierno se vio obligado a romper las negociaciones, pero es de esperar, agregó, que los obreros dejen a un lado su intrascendencia para permitir al gobierno que reanude sus funciones de "moderador".

Lord Haldane censuró al gobierno por no haber continuado las negociaciones, a pesar de la amenaza de huelga, y agregó que en cuanto a él, no pierde esperanzas de que se reanuden las negociaciones para llegar a un arreglo.

A su vez, lord Asquith apoyó al gobierno, pues considera que en tales circunstancias el gobierno no podía obrar de otro modo, por cuanto la orden de huelga no es sino un desafío. Estimo que el gobierno debe ser plenamente apoyado para la defensa de los intereses del país.

Lord Balfour declaró que si el parlamento dejaba la responsabilidad a los dirigentes de las Trade Unions, se habría producido la revolución más trágica que registra la historia.

COMENTARIOS DE LA PRENSA PARISIEN—

PARIS, 4 — Todas las cuestiones que están intercediendo directamente a Francia, como ser Marruecos y Siria, se consumen momentáneamente ante el conflicto obrero de Gran Bretaña. La mayoría de los periódicos expresan su

La cuestión de Tacna y Arica

Estados Unidos definirá su actitud en la reunión plenaria

SANTIAGO, 4 — Con carácter oficial se confirma la noticia de que la suspensión de la sesión plenaria realizada ayer en Washington, se debió al hecho de que el embajador chileno, Crujeira, dió a conocer al secretario de estado, Kellogg, el voto del senado chileno respecto a las negociaciones sobre la cuestión de Tacna y Arica.

En los círculos del gobierno se afirma la creencia de que en la próxima reunión plenaria, Kellogg expondrá la actitud definitiva de Estados Unidos respecto a las negociaciones y que probablemente se adoptará la resolución definitiva sobre los buenos oficios del gobierno norteamericano.

SE CONFIA EN UNA PRONTA SOLUCION—

SANTIAGO, 4 — Ha causado buena impresión en los círculos oficiales de esta capital las declaraciones del doctor Mathien, quien dice que confía en la pronta solución del problema y agregando que después de la solución del único conflicto en Chile vendrá una gran era de paz y de prosperidad.

NORTEAMERICANA ENVIO OTRA NOTA A CHILE—

SANTIAGO, 4 — A pesar de los insistentes rumores, no se ha podido confirmar la noticia de que el embajador de Estados Unidos, Collier, ha entregado en la tarde de ayer una nueva nota a la cancillería chilena.

Movimiento sedicioso en Nicaragua

Las propiedades de los norteamericanos están garantizadas

WASHINGTON, 4 — El ministro de Estados Unidos en Nicaragua, informó al departamento de Estado que la tentativa de las tropas federales para apoderarse de Bluefield, fracasó.

El general Sequeira y un oficial fueron muertos; veinte hombres que los acompañaban y que desembarcaron, fueron capturados por los revolucionarios, quienes garantizaron la vida y las propiedades de los norteamericanos residentes en Nicaragua.

Finalmente anuncia que los federales de Managua han encarcelado a treinta liberales aproximadamente.

ENVIO DE BUQUES DE GUERRA—

WASHINGTON, 4 — El gobierno de Estados Unidos dió orden para que un crucero norteamericano zarpe para Bluefield, Nicaragua, con el objeto de proteger los intereses norteamericanos en ese país.

WASHINGTON, 4 — El crucero "Cleaveland" que se encuentra actualmente en Panamá, partirá para Bluefield.

Los despachos recibidos por el departamento de marina indicaban que los revolucionarios del partido liberal de Nicaragua se habían apoderado de la ciudad de Bluefield, después de dos horas de combate, en el cual hubo dos muertos y varios heridos.

Los círculos oficiales de esta capital se muestran sorprendidos por el hecho de que el congreso de Nicaragua haya proclamado el estado de guerra, permitiendo el tráfico de armas.

Las tropas italianas en la Cirenaica

Un campamento de nativos fué atacado y destruido

ROMA, 4 — Tropas italianas montadas en camellos destruyeron el campamento de una tribu rebelde en los límites del Sahara, a 100 kilómetros al este del oasis de Chadames.

Los rebeldes opusieron una seria resistencia, pero fueron finalmente derrotados, abandonando numerosos muertos, entre ellos al jefe Tain, así como también numerosos ganados.

Las bajas italianas fueron cuatro muertos y unos cuantos heridos, entre éstos un oficial.

Los rebeldes habían realizado últimamente algunos raids en la zona italiana, por cuya razón el gobernador general De Bono, decidió castigarlos.

ROMA, 4 — A consecuencia de una incursión realizada por numerosos rebeldes, en una profundidad aproximada de 100 kilómetros al este de Gadamara, en la Tripolitania, varios destacamentos de tropas coloniales dispersaron a los rebeldes, quienes huyeron abandonando numerosas muertes y gran cantidad de ganado.

Violeta Gibson nació mentalmente enferma

Así lo manifiesta Enrique Ferri

ROMA, 4 — El penalista profesor Enrique Ferri, uno de los abogados que defendió a la autora del atentado contra Mussolini, Violeta Gibson, en una entrevista hecha por un miembro de la redacción del "Popolo d'Italia", ha declarado:

"Mussolini ha expresado su satisfacción por lo que yo haya sido elegido por la familia de Violeta Gibson para defenderla". Y agregó que la Gibson será defendida con serenidad y ciencia.

No hay duda — prosigue diciendo Ferri — que la Gibson es insana y que no tiene idea del atentado cometido contra Mussolini, debido a que nació mentalmente enferma.

La cuestión a dilucidar es si la idea del homicidio fué espontánea o si ha sido originada por influencias exteriores o motivada por instigación especial.

Entre Francia y Rumania se ha convenido un pacto de garantías

Las propiedades de las ex familias reinantes a emanar

BERLIN, 4 — La comisión jurídica del Reichstag rechazó el proyecto de ley sobre la expropiación total de las ex familias reinantes de Alemania.

Entre Francia y Rumania se ha convenido un pacto de garantías

BUCAREST, 4 — A raíz de la conclusión del tratado rusoalemán de garantías, las negociaciones que se venían celebrando entre Francia y Rumania para la conclusión de un pacto similar han sido terminadas.

El texto del proyectado tratado ya ha quedado redactado y será dado a conocer de un momento a otro.

Entre Francia y Rumania se ha convenido un pacto de garantías

Las propiedades de las ex familias reinantes a emanar

BERLIN, 4 — La comisión jurídica del Reichstag rechazó el proyecto de ley sobre la expropiación total de las ex familias reinantes de Alemania.